

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



CANARIAS

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

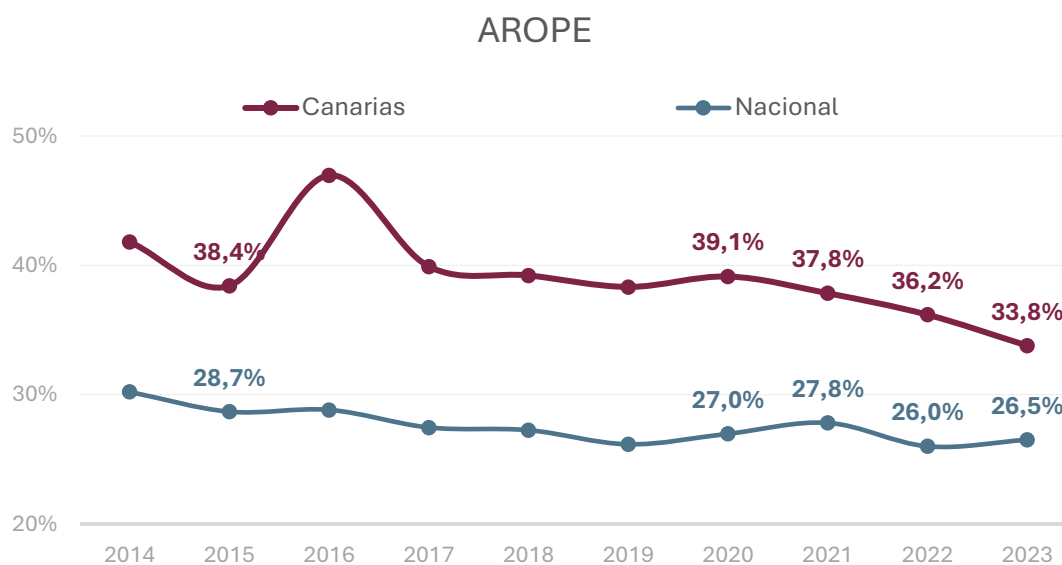
CANARIAS	3
AROPE	3
Riesgo de pobreza	8
Pobreza severa	13
Pobreza con otros umbrales	16
Carencia material y social severa	19
Baja intensidad de empleo	27
Renta y desigualdad	30
Vivienda y pobreza	36
El papel de las administraciones del Estado	40

CANARIAS

Pese a que Canarias, como en años anteriores, registra una tasa elevada de riesgo de pobreza y/o exclusión social, en 2023 sus principales indicadores de pobreza y exclusión vuelven a mejorar. Así, por tercer año consecutivo reduce su tasa de AROPE y registra el segundo mejor descenso a nivel regional. A su vez, destaca por ser de las regiones en las que más se reduce su tasa de riesgo de pobreza, de pobreza severa y de carencia material y social severa. Por último, Canarias es la comunidad que experimenta el mayor incremento de renta media en términos relativos, lo que le lleva a reducir sus niveles de desigualdad.

Sin embargo, esta tendencia positiva sigue siendo insuficiente para igualarse al resto del país y se aprecian algunas carencias estructurales como el menor efecto reductor de la pobreza que tienen las pensiones (el 40,1 % de las pensiones están bajo el umbral de la pobreza).

AROPE



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

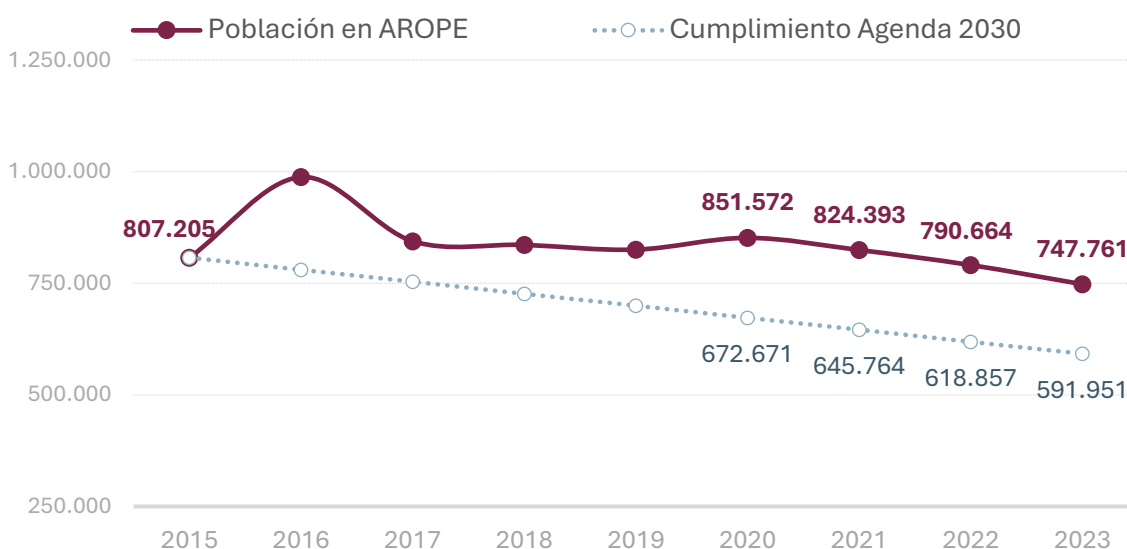
En 2023 el 33,8 % de la población de Canarias está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, es decir, cerca de 750.000 personas. Esta cifra es 2,4 puntos porcentuales menor a la registrada en 2022 y supone el tercer año consecutivo de reducción de este indicador. Pese a esta tendencia reductora de la tasa AROPE y a registrar este año la segunda mejoría más acentuada (-6,6 %), el archipiélago mantiene para este indicador el segundo valor más elevado, sólo por detrás de Andalucía (37,5 %).

Con respecto a 2015, designado año de control de la Agenda 2030 y en el que la tasa AROPE era de 38,4 %, se produce una mejora de 4,6 puntos porcentuales, lo que

supone casi 60.000 personas que dejaron de estar en situación de riesgo pobreza y/o exclusión social.

Por otra parte, como se representa en el siguiente gráfico, la contribución que tiene que realizar esta región para la consecución proporcional de los objetivos nacionales marcados por la Agenda 2030 -reducir a la mitad la tasa AROPE que registraba en 2015- se desvía en unas 155.000 personas que todavía tienen que dejar de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

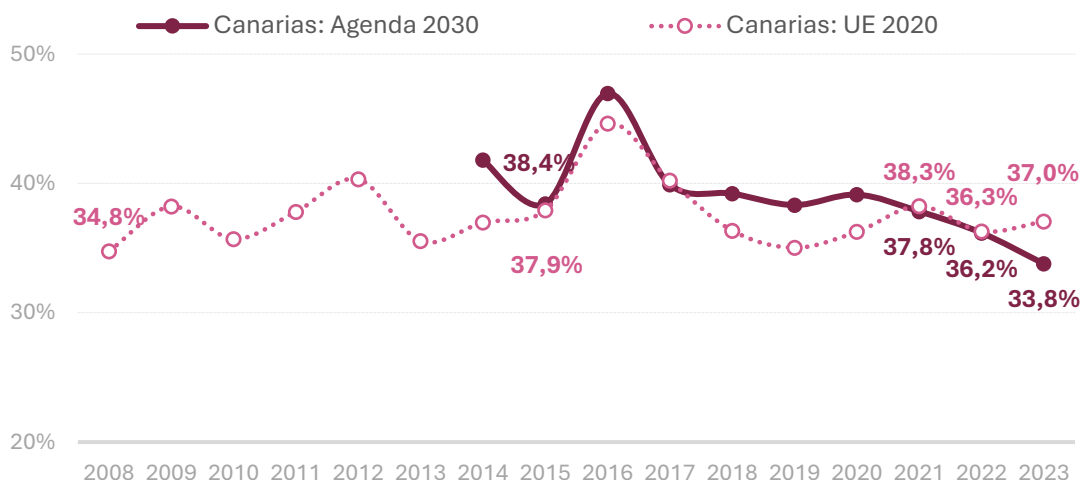
Desviación del objetivo AROPE en Canarias



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Sin embargo, a pesar de esta mejora, Canarias todavía no ha logrado recuperar los niveles anteriores a la Gran Recesión. Con respecto a 2008, y dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 2,2 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008.

AROPE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Canarias: población AROPE por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	2.101.319	2.103.436	2.115.233	2.131.581	2.153.316	2.176.240	2.178.924	2.185.607	2.213.016
Hombres	1.045.396	1.045.320	1.050.427	1.057.487	1.067.530	1.077.749	1.077.860	1.080.244	1.092.723
Mujeres	1.055.923	1.058.116	1.064.806	1.074.094	1.085.786	1.098.491	1.101.064	1.105.363	1.120.293
% AROPE	38,4%	47,0%	39,9%	39,2%	38,3%	39,1%	37,8%	36,2%	33,8%
% Hombres	38,6%	48,5%	40,1%	38,9%	37,7%	41,7%	36,5%	34,0%	32,4%
% Mujeres	38,3%	45,5%	39,7%	39,5%	38,9%	36,6%	39,2%	38,3%	35,2%
AROPE (Abs.)	807.205	987.667	844.132	835.896	825.263	851.572	824.393	790.664	747.761
Hombres	403.063	506.494	420.937	411.287	402.532	449.012	393.006	366.786	353.588
Mujeres	404.139	481.119	423.199	424.605	422.726	402.573	431.380	423.860	394.149

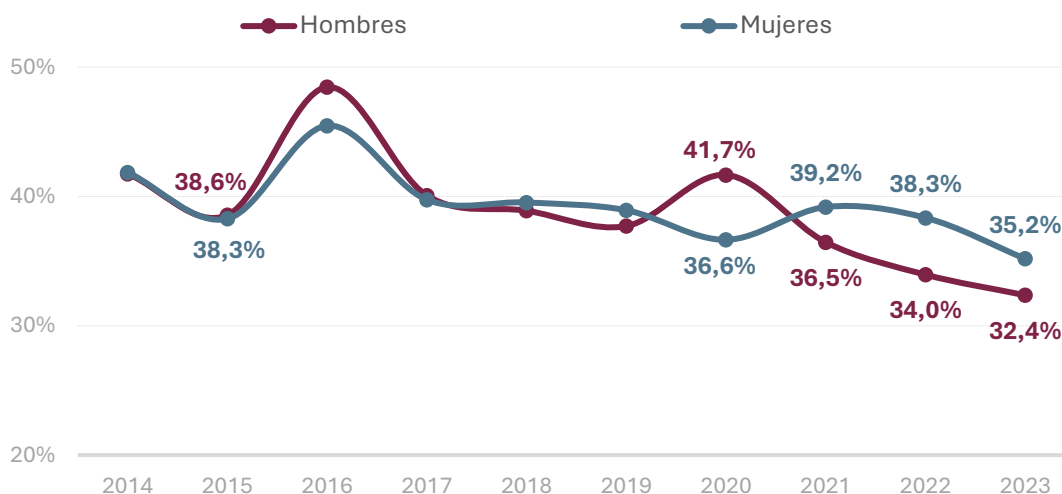
Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el último año ambas tasas se reducen aunque en diferente grado: la tasa AROPE de las mujeres (35,2 %) cae 3,1 puntos, mientras que la de los hombres (32,4 %) baja 1,6. De este modo se estrecha la diferencia entre ambos grupos desde los 4,3 puntos porcentuales de 2022 a los 2,8 de este año. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

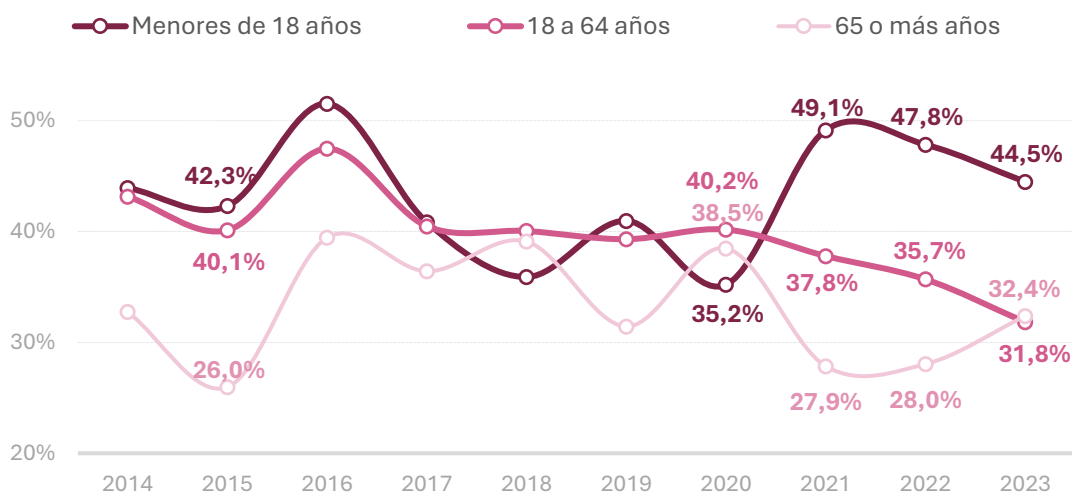
Canarias: AROPE por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Con respecto a la tasa AROPE por edad, las personas de 65 años o más constituyen el único grupo que aumenta comparado con el último año (sube 4,4 puntos hasta el 32,4 %) e incluso supera ligeramente la de las personas de 18 a 64 años (31,8 %), entre quienes se produce un descenso de 3,9 puntos. Por último, la tasa AROPE de las niñas, niños y adolescentes (NNA) sigue siendo la más elevada (44,5 %) pese a que cae 3,3 puntos.

Canarias: AROPE por edad

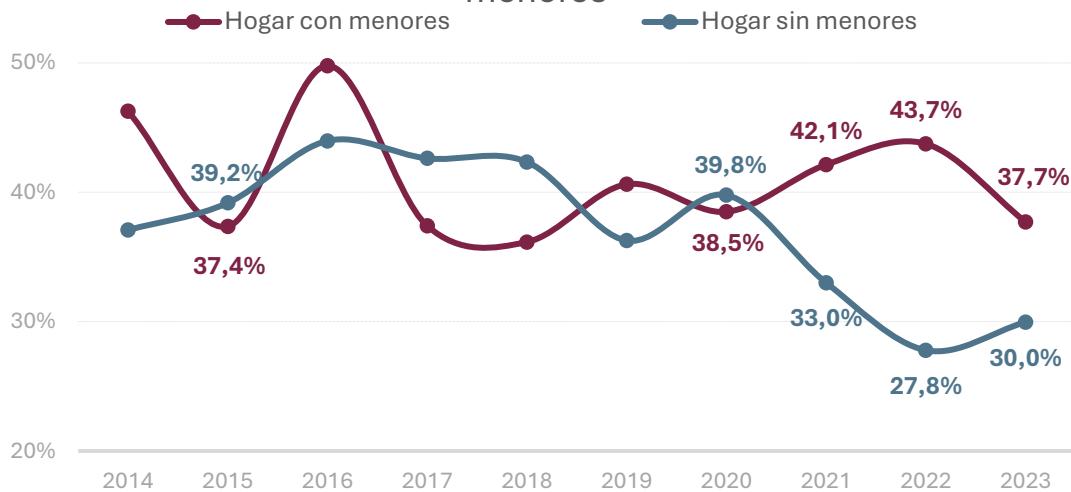


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se ha señalado en anteriores informes, las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. El siguiente gráfico muestra que, los últimos tres años, la tasa AROPE entre personas en hogares con menores en Canarias es superior a la de aquellas en hogares sin menores: en 2023 un 37,7 % frente a un 30,0 % respectivamente. Sin embargo, respecto al año anterior, se estrecha la distancia entre ambos grupos, ya que entre las personas en hogares con menores la tasa AROPE rompe la tendencia y se reduce

en 6,0 puntos porcentuales, mientras entre aquellas en hogares sin menores se ha incrementado 2,2 puntos.

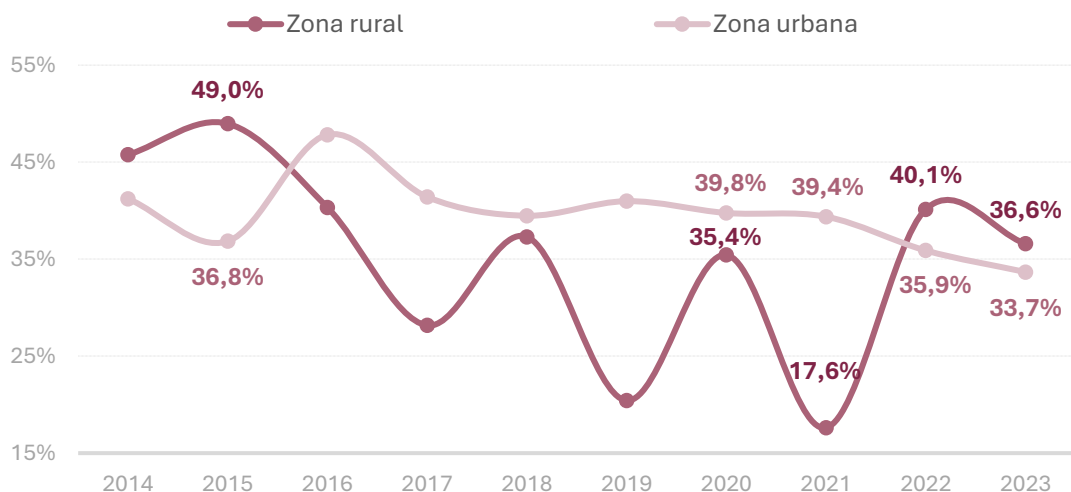
Canarias: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En función del tipo de hábitat también se aprecian diferentes comportamientos de la tasa AROPE en Canarias. Mientras que, desde 2016, en las zonas urbanas se registra una lenta tendencia descendente que la lleva a arrojar este año su menor resultado de la serie (33,7%), la tendencia de las zonas rurales dibuja unos marcados dientes de sierra. Así, al igual que el año pasado, en 2023 la tasa AROPE de este grupo (36,6%) es superior al dato de las zonas urbanas.

Canarias: AROPE por hábitat

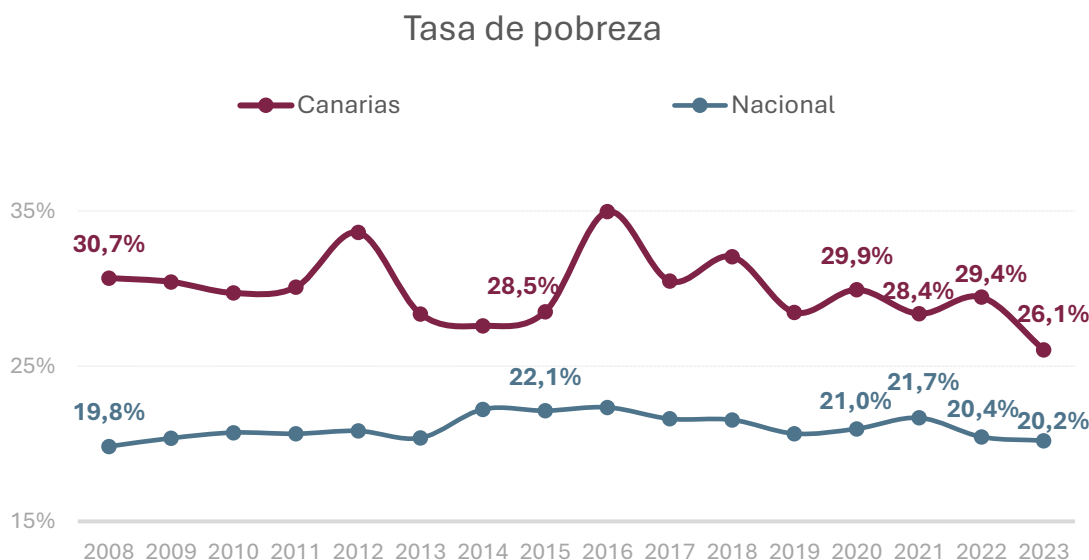


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Riesgo de pobreza

En 2023 la tasa de riesgo de pobreza de Canarias es la más baja de su serie histórica: un 26,1 % que se traduce en unas 576.000 personas que viven bajo el umbral de pobreza. Al igual que sucede con el indicador AROPE, este año la tasa de riesgo de pobreza de Canarias mejora notablemente: cae 3,3 puntos porcentuales, lo que en comparación con el resto de comunidades supone la tercera mayor reducción en términos relativos (disminuye un 11,2 %). Pese a ello, este dato es el tercero más elevado por detrás de Andalucía y Extremadura.

Con respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 28,5 %, la reducción es de 2,4 puntos, lo que significa que cerca de 23.000 personas abandonarían la pobreza. Por otra parte, a diferencia de los datos nacionales, la tasa de pobreza canaria mejora a la registrada antes de la Gran Recesión ya que desde el año 2008 ha disminuido en 4,6 puntos porcentuales, lo que supone unas 35.000 personas menos en pobreza.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Canarias: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.991.945	2.101.319	2.103.436	2.115.233	2.131.581	2.153.316	2.176.240	2.178.924	2.185.607	2.213.016
Hombres	996.745	1.045.396	1.045.320	1.050.427	1.057.487	1.067.530	1.077.749	1.077.860	1.080.244	1.092.723
Mujeres	995.200	1.055.923	1.058.116	1.064.806	1.074.094	1.085.786	1.098.491	1.101.064	1.105.363	1.120.293
% POBREZA	30,7%	28,5%	35,0%	30,5%	32,1%	28,5%	29,9%	28,4%	29,4%	26,1%
% Hombres	29,6%	29,0%	37,0%	31,8%	31,7%	28,8%	33,2%	28,2%	28,3%	25,8%
% Mujeres	31,8%	28,0%	32,9%	29,2%	32,4%	28,1%	26,8%	28,5%	30,6%	26,3%
POBREZA (Abs.)	611.172	599.180	735.315	644.778	683.325	613.027	651.280	618.369	643.624	576.698
Hombres	294.985	303.253	387.038	333.672	335.671	307.448	357.292	304.304	305.350	281.682
Mujeres	316.158	295.918	348.201	311.131	347.649	305.581	294.003	314.065	338.265	295.011

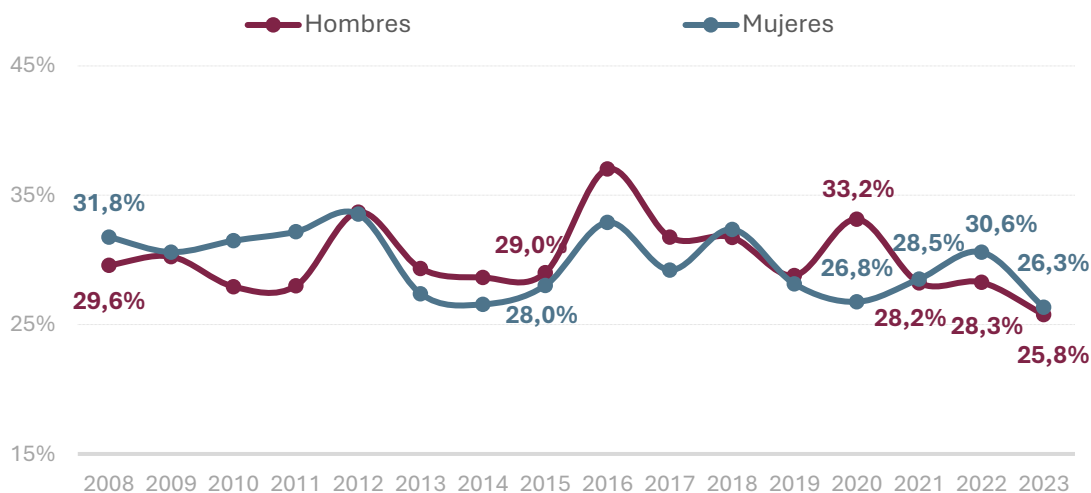
Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Por otra parte, tanto entre hombres como entre mujeres los datos mejoran hasta llegar a los mínimos históricos de ambos grupos. Así, la tasa de pobreza de las mujeres (26,3 %) se reduce este año 4,3 puntos y la de los hombres (25,8 %) cae 2,5

puntos. De este modo, este año la diferencia entre ambos valores se estrecha a sólo medio punto.

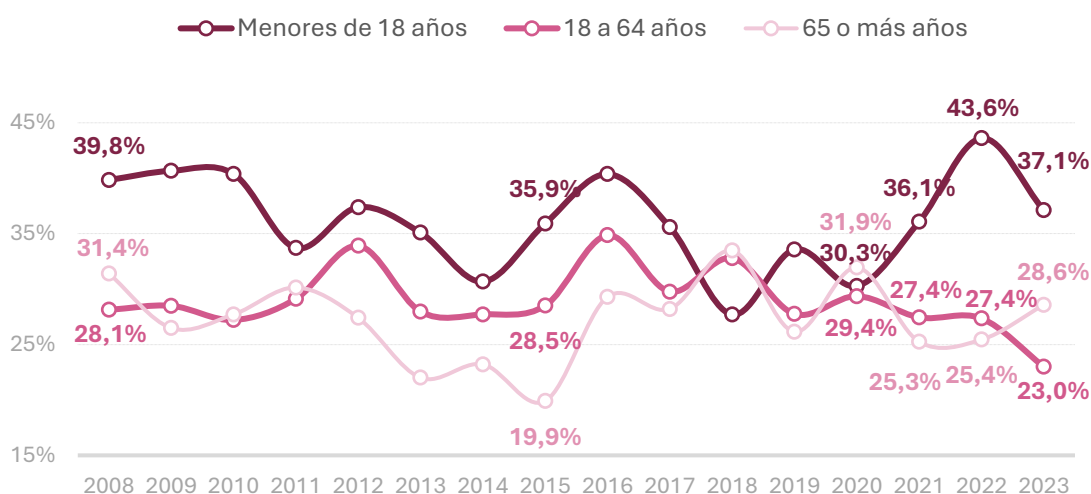
Canarias: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, como sucede con el indicador AROPE, la tasa de pobreza de las personas de 65 años y más (28,6 %) es la única que aumenta este año (3,2 puntos). Por su parte, en los otros dos grupos las tasas se reducen notablemente: la pobreza en el grupo de menos de 18 años (37,1 %) disminuye 6,5 puntos y 4,4 en el de 18 a 64 años (23,0 %).

Canarias: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 dos de cada cinco pensiones que se repartieron en Canarias (358.004 pensiones, el 40,1 % del total) tenía un importe que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 14,1 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 23,9 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza, y también de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, dobla sobradamente al total del resto de importes.

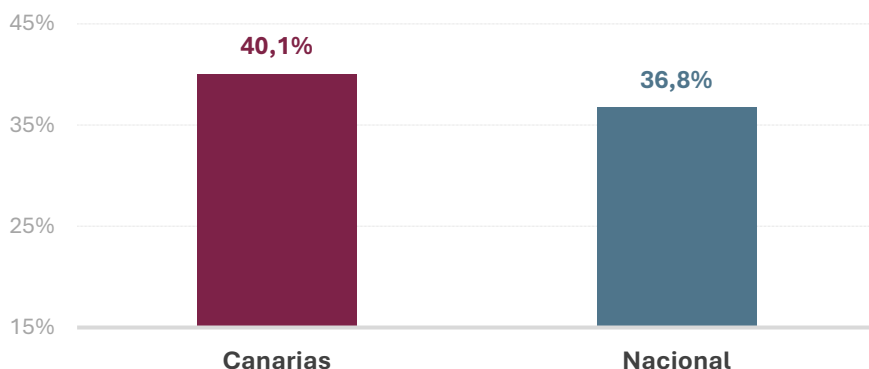
Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)							Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)	785 €
							Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)	523 €
CANARIAS	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones		
Hasta 150 €	152	2.722	1.413	581	11	4.879		
De 150,01 a 500 €	1.549	11.646	16.903	10.721	469	41.288		
De 500,01 a 523 €	297	1.828	1.539	258	219	4.142		
De 523 a 550 €	340	2.094	1.763	296	251	4.743		
De 550,01 a 750 €	17.407	27.315	10.176	1.225	935	57.058		
De 750,01 a 785 €	2.709	14.455	13.996	94	43	31.297		
De 785,01 a 800 €	1.165	6.216	6.019	41	18	13.459		
De 800,01 a 2.000 €	23.501	102.690	30.407	3.197	571	160.366		
Más de 2.000 €	3.950	35.917	802	77	26	40.772		
Todos los tramos	51.070	204.883	83.018	16.490	2.543	358.004		
TOTAL EN POBREZA	22.454	60.060	45.790	13.175	1.928	143.407		
%	44,0%	29,3%	55,2%	79,9%	75,8%	40,1%		
TOTAL EN POBREZA SEVERA	1.998	16.196	19.855	11.560	699	50.309		
%	3,9%	7,9%	23,9%	70,1%	27,5%	14,1%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

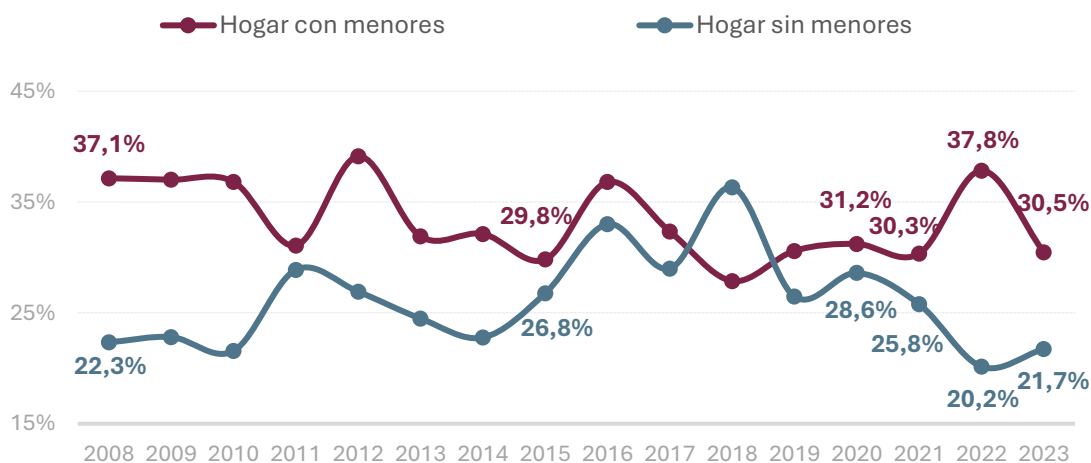
Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza de hogares con menores en Canarias, salvo en 2018, siempre ha sido muy superior a la de los hogares sin menores. Para 2023, la tasa de pobreza entre los hogares con menores es del 30,5 %, es decir, 8,8 puntos superior a la del resto de hogares (21,7 %).

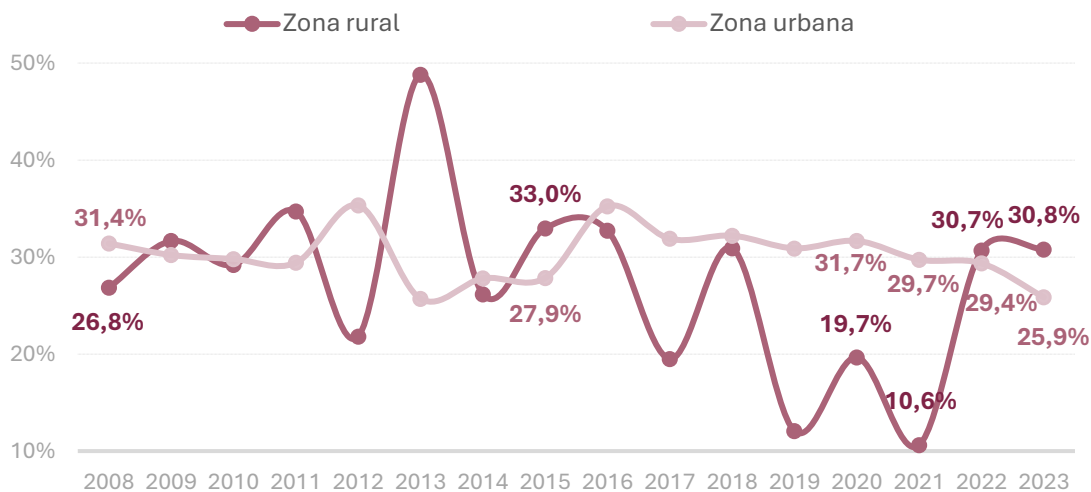
Canarias: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, respecto al hábitat, los datos de pobreza en las zonas urbanas (25,9 % en 2023) continúan con su tendencia a la baja (este año cae 3,5 puntos), mientras que en las zonas rurales apenas varía (30,8 %).

Canarias: Tasa de pobreza por hábitat

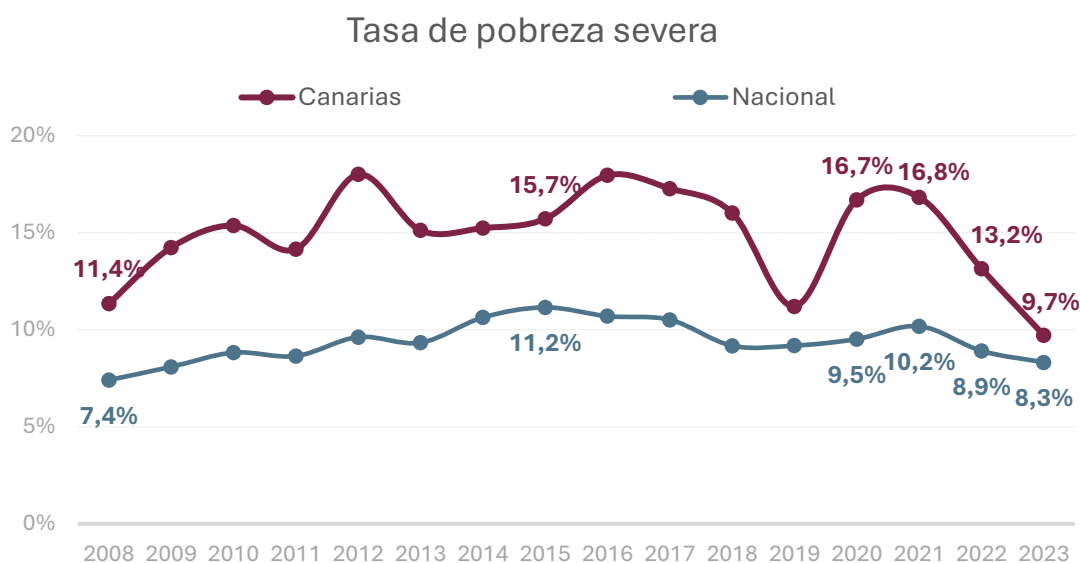


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza severa

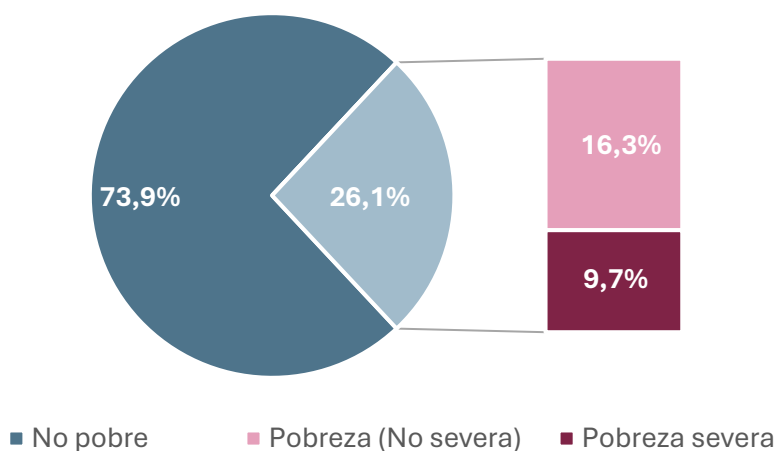
En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 560 € mensuales por unidad de consumo, en Canarias es del 9,7 %, lo que para el archipiélago supone el valor más bajo registrado en este indicador.

De este modo, por segundo año consecutivo la tasa de pobreza severa de Canarias experimenta una fuerte reducción (respecto a 2022 mejora 3,5 puntos y 7,1 respecto a 2021), con la que, de ser la segunda región con el valor más elevado, pasa al sexto puesto.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

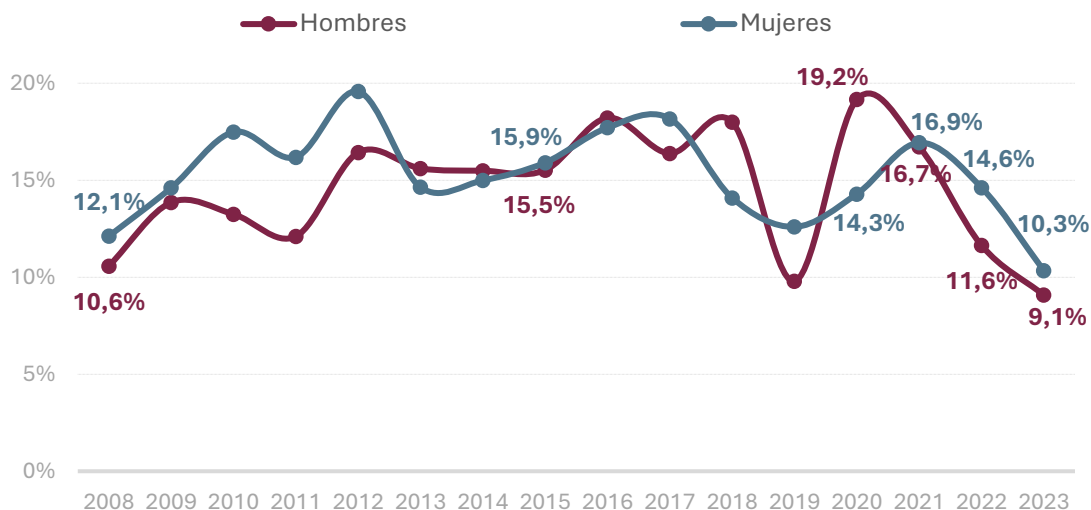
Canarias: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como sucede con los anteriores indicadores presentados, aunque este año la pobreza severa se reduce para ambos sexos, esta disminución se produce de manera más acentuada entre las mujeres (cae 4,3 puntos) que entre los hombres (cae 2,5 puntos). De este modo, en 2023 la tasa de pobreza severa femenina (10,3 %) es 1,2 puntos superior a la masculina (9,1 %).

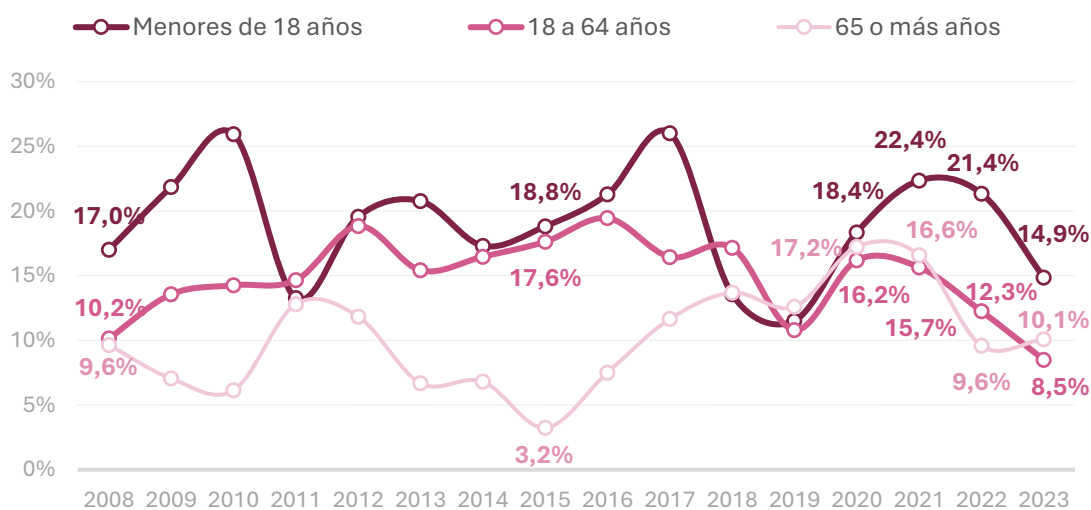
Canarias: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la población de 65 años o más es la única cuya tasa de pobreza severa no mejora este año (10,1 %, esto es, sube 0,5 puntos). Por el contrario, el porcentaje de NNA en pobreza severa (14,9 %) se reduce 6,2 puntos y el de las personas de 18 a 64 años (8,5 %) cae 3,8 p.p. hasta su mínimo histórico. De este modo, en ambos grupos de edad las tasas de pobreza severa son mejores a las registradas antes de la Gran Recesión.

Canarias: Tasa de pobreza severa por edad

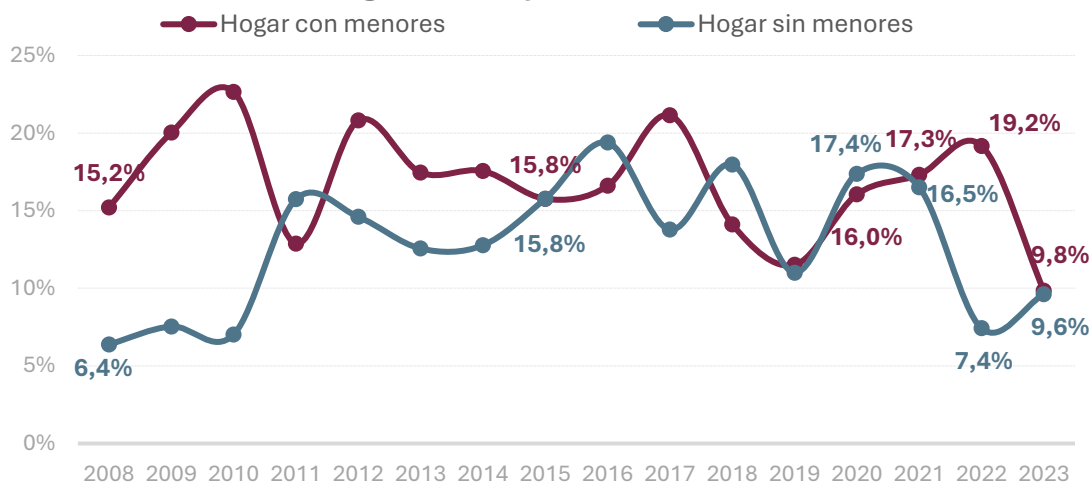


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

La disminución de la tasa de pobreza severa detectada en Canarias se concentra entre las personas que viven en hogares con menores, donde este año se reduce

prácticamente a la mitad (de un 19,2 % a un 9,8 %). De este modo, el indicador de este grupo se sitúa este año en su mínimo histórico y alcanza un valor similar al registrado entre las personas que viven en hogares sin menores (un 9,6 % en 2023, esto es, 2,2 puntos más que en 2022).

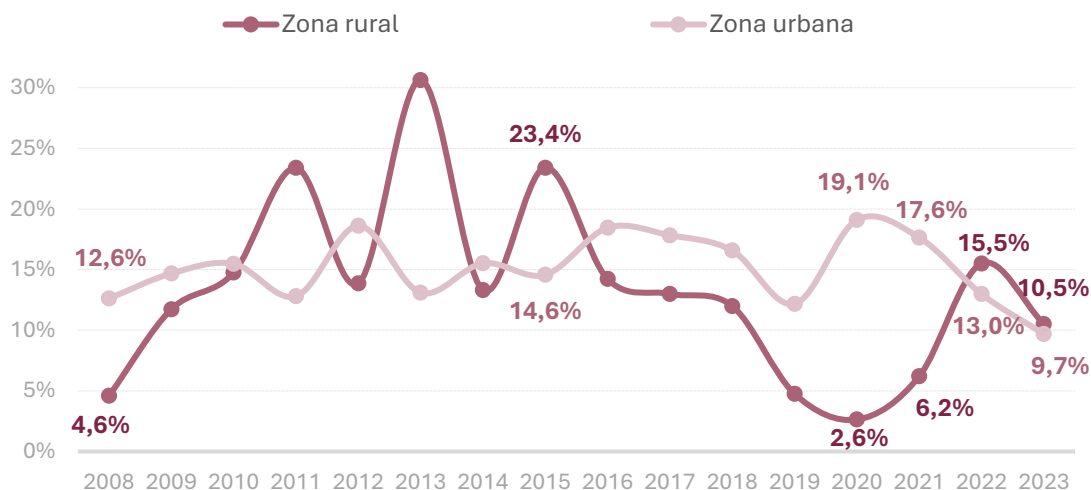
Canarias: Tasa de pobreza severa entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el tipo de hábitat la pobreza severa en Canarias disminuye tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Con todo, la tasa entre quienes viven en zonas rurales (10,5 %) disminuye de forma más acentuada (cae 5,0 puntos) de la de los que lo hacen en zonas urbanas (baja 3,3 puntos hasta el 9,7 %).

Canarias: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

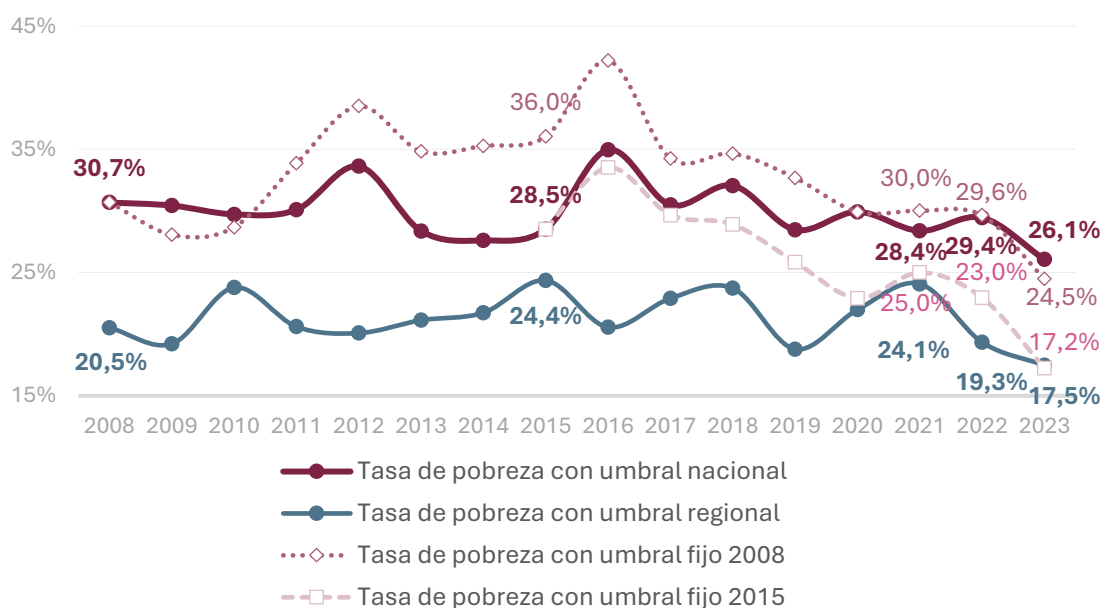
A continuación, se analiza la pobreza de Canarias calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Canarias: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	7.089	7.103	6.606	6.969	7.228	7.692	8.153	8.258	8.449	9.655

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 11,3 puntos porcentuales. A su vez, en el caso de Canarias hay que destacar que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza mejoran los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 24,5 %, es decir, se registra un descenso de 6,2 puntos porcentuales.

Tasa de pobreza en Canarias con distintos umbrales

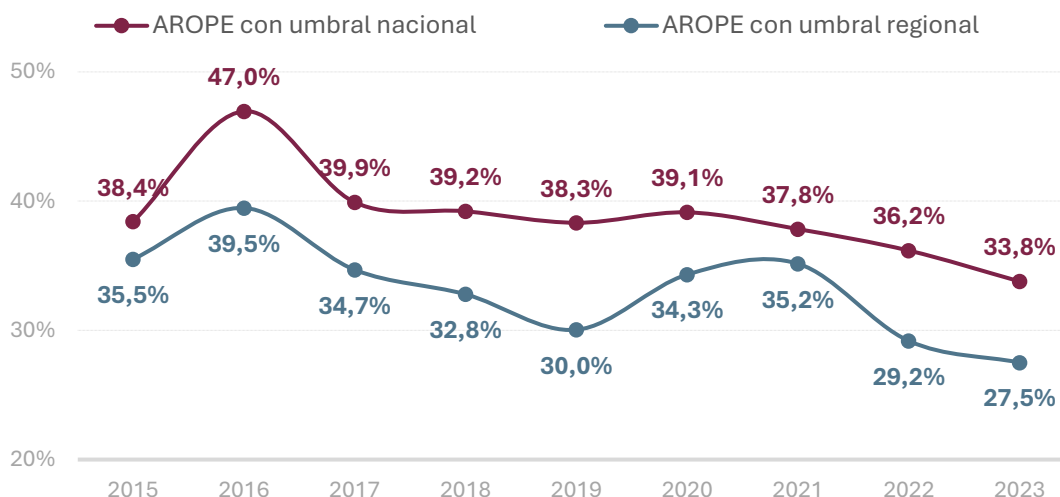


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En segundo lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Canarias es de 9.655 €, cantidad que es 1.334 € inferior al umbral oficial, es decir, un 12,1 % más bajo. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Canarias cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 9.655 €, dejan de ser consideradas pobres sin mejora alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Canarias, que normalmente son muy altas, bajan notablemente y se sitúa por debajo de la media nacional. Para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional se reduce desde el 26,1 % hasta el 17,5 %, es decir, 8,6 puntos por debajo de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.

Canarias: Tasa AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

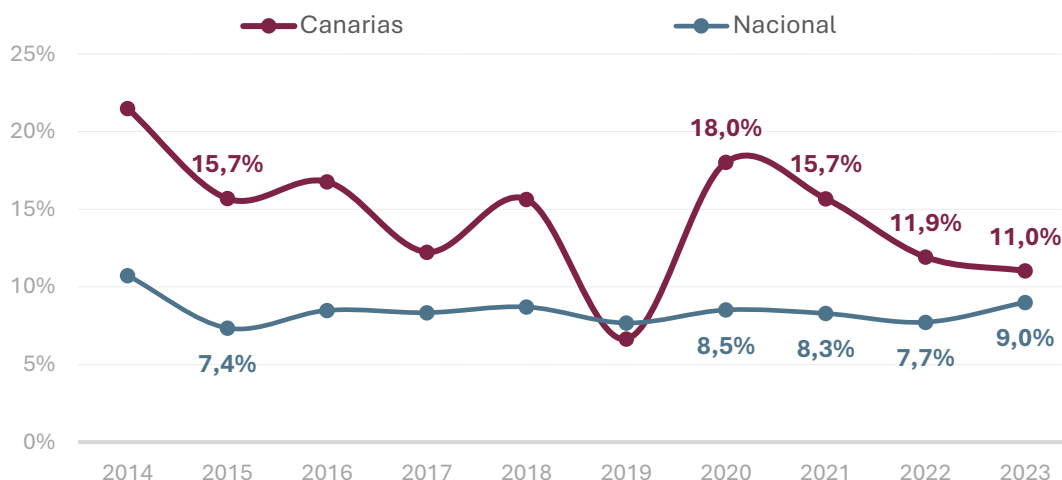
Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto "No puede sustituir muebles estropeados o viejos" y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- "No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva."
- "No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones."
- "No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes."
- "No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio."
- "No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo."
- "No puede permitirse conexión a internet."

Canarias encadena tres años seguidos de reducción de su tasa de PMSS y es, junto a Extremadura y Castilla-La Mancha, una de las tres comunidades que en 2023 mejora en este indicador (-0,9 puntos). Con todo, el 11,0 % de la población canaria está en carencia material y social severa, lo que la sitúa como la región con el segundo valor más elevado, sólo por detrás de Andalucía.

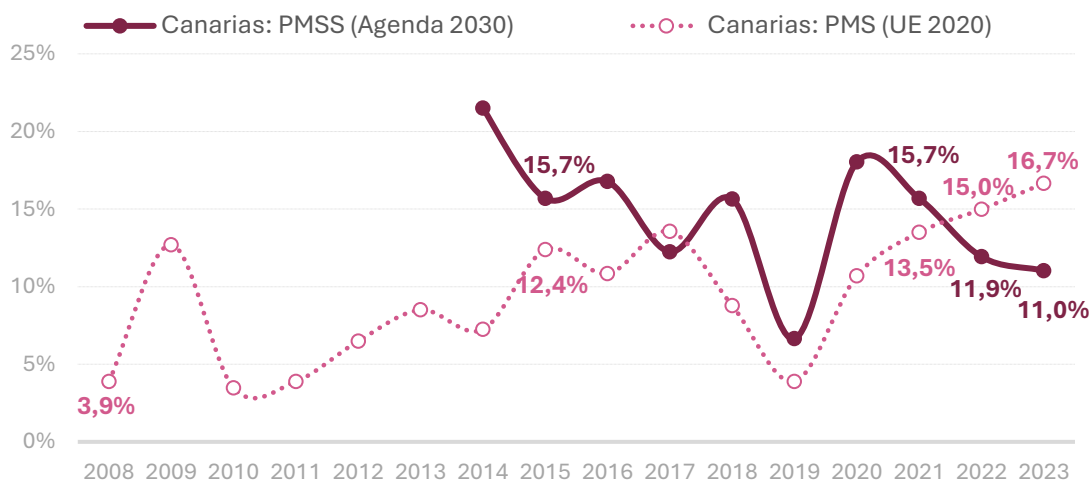
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Canarias era del 3,9 %, cuatro veces menos que en 2023, que es del 16,7 %. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 5,7 puntos por debajo del antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Canarias



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

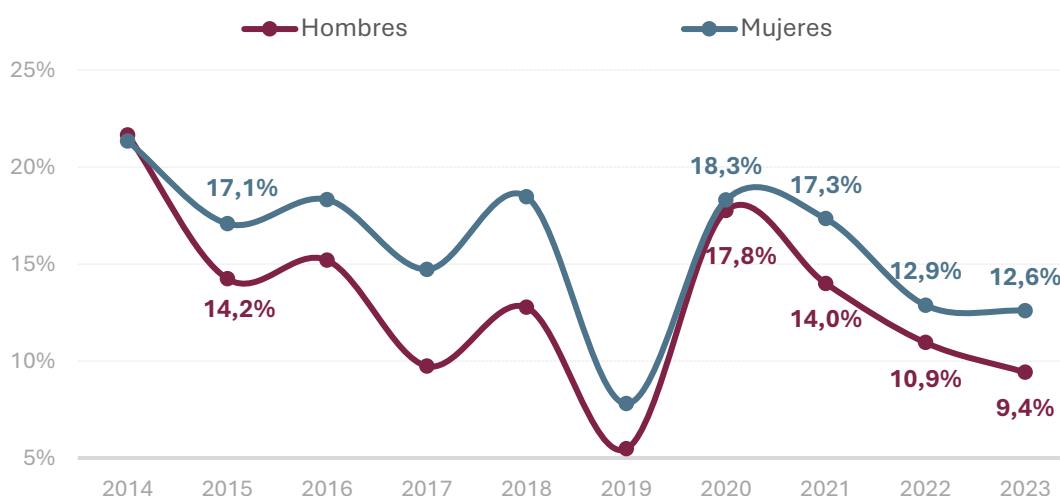
Canarias: PMSS por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	2.101.319	2.103.436	2.115.233	2.131.581	2.153.316	2.176.240	2.178.924	2.185.607	2.213.016
Hombres	1.045.396	1.045.320	1.050.427	1.057.487	1.067.530	1.077.749	1.077.860	1.080.244	1.092.723
Mujeres	1.055.923	1.058.116	1.064.806	1.074.094	1.085.786	1.098.491	1.101.064	1.105.363	1.120.293
% PMSS	15,7%	16,8%	12,2%	15,6%	6,6%	18,0%	15,7%	11,9%	11,0%
% Hombres	14,2%	15,2%	9,7%	12,8%	5,5%	17,8%	14,0%	10,9%	9,4%
% Mujeres	17,1%	18,3%	14,7%	18,5%	7,8%	18,3%	17,3%	12,9%	12,6%
PMSS (Abs.)	329.705	352.813	258.956	333.366	143.080	392.379	341.837	260.658	244.085
Hombres	148.847	158.842	102.291	134.977	58.394	191.335	150.874	118.260	102.887
Mujeres	180.334	193.848	156.774	198.349	84.686	201.046	190.847	142.334	141.114

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Por sexo, se observa una mayor prevalencia de la tasa femenina, que es del 12,6 % y que aplicada a la población resulta en unas 141.000 mujeres con PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 9,4 %, lo que significa 103.000 hombres en la misma situación. Respecto al año anterior, la carencia material y social severa entre las mujeres se mantiene estable (-0,3 p.p.) entre los hombres cae 1,5 puntos, lo que ha incrementado la diferencia entre ambos grupos hasta los 3,2 puntos.

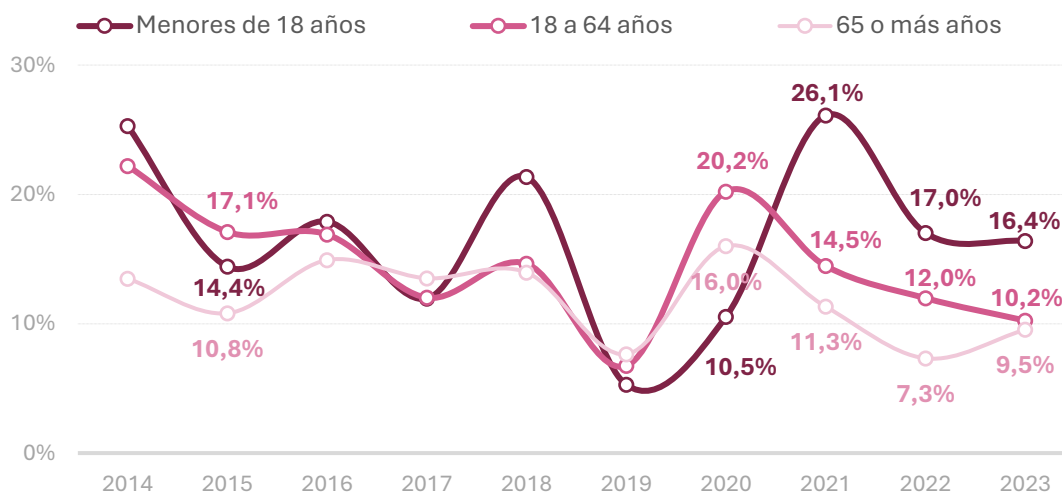
Canarias: PMSS por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS la registra el segmento de niños, niñas y adolescentes (16,4 %), que se reduce muy ligeramente respecto al año anterior (cae 0,6 puntos). El grupo de edad que más mejora su tasa PMSS es el corte de 18 a 64 años, cuyo valor se reduce 1,8 puntos hasta el 12,0 %. Por último, el único grupo en el que se incrementa la carencia material y social severa es el de 65 años y más, que experimenta un aumento 2,2 puntos alcanza al 9,5 %.

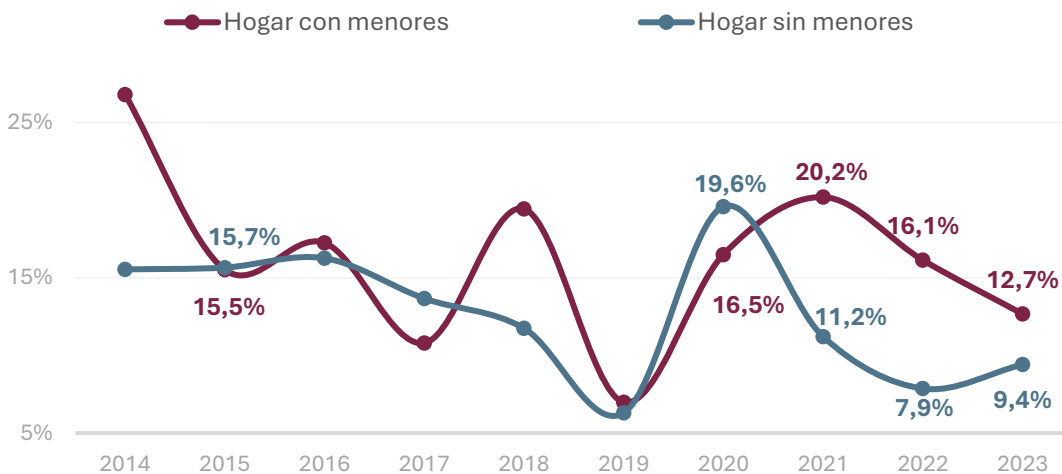
Canarias: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al igual que en los dos años anteriores, en 2023 la PMSS de las personas en hogares con menores (12,7 %) es superior a la del resto (9,4 %), pese a que en 2023 este valor disminuye entre las primeras (cae 3,4 puntos) y aumenta entre las segundas (sube 1,5 p.p.)

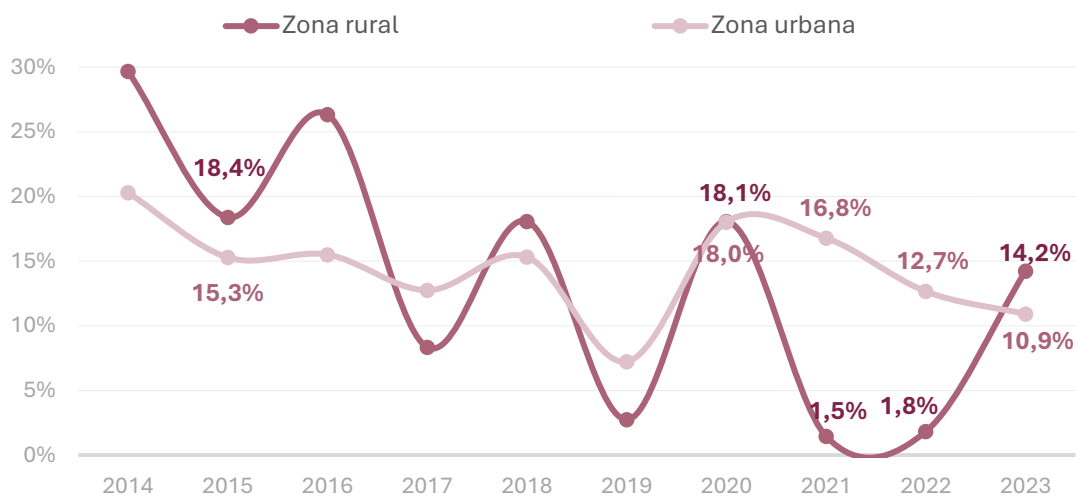
Canarias: personas en PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 la PMSS de las zonas urbanas disminuye por tercer año consecutivo y afecta al 10,9 %. Como en anteriores indicadores, la tendencia en las zonas rurales muestra una gran inestabilidad. Con todo, la tendencia general que se aprecia en la serie histórica de las zonas rurales desde 2014 es la de una reducción de la PMSS en este tipo de hábitat.

Canarias: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. Todos ellos registran tasas superiores a las medias nacionales, con diferencias que van desde 0,8 hasta los 16,1 puntos.

Ítems de Carencia Material y Social Severa

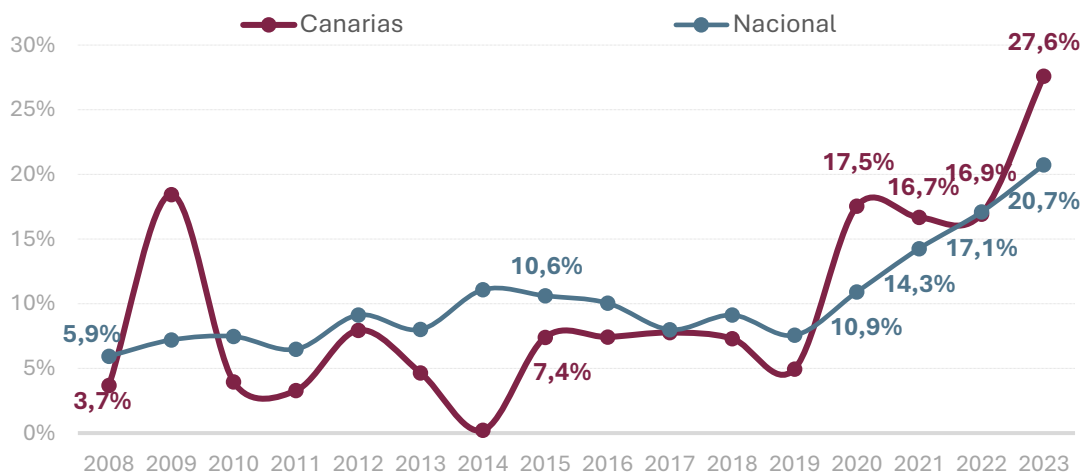
Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	27,4%	30,0%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,5%	8,8%
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,5%	2,8%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	7,6%	9,5%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	12,2%	13,7%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	14,3%	15,9%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	1,9%
CANARIAS	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	11,0%	18,9%	26,2%	20,0%	21,3%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	3,7%	7,4%	16,7%	16,9%	27,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	44,5%	56,5%	40,8%	40,2%	42,3%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	4,4%	11,7%	12,3%	11,9%	12,6%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	49,6%	67,0%	49,8%	57,2%	53,3%
No puede permitirse tener un coche	8,6%	7,8%	8,8%	9,6%	8,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	45,5%	42,1%	37,0%	37,0%	38,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	12,2%	13,9%	13,5%	13,5%	12,9%
No puede permitirse dos pares de zapatos	7,0%	3,3%	4,7%	4,7%	4,1%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	19,1%	14,1%	12,0%	12,0%	11,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	29,7%	17,9%	16,5%	16,5%	14,5%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	34,8%	27,5%	22,1%	22,1%	21,1%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	10,8%	3,9%	1,7%	1,7%	3,0%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, con respecto al año pasado han descendido 7 ítems y otros 6 han aumentado. Se subraya el aumento de las personas que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que se incrementa 10,7 puntos en el último año al pasar del 16,9 % al 27,6 %.

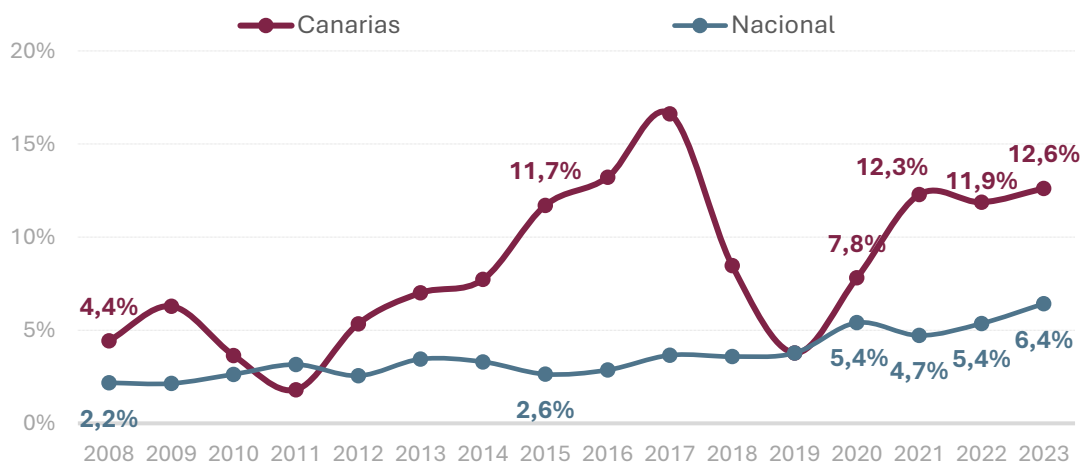
Otro aspecto en el que se detecta un incremento destacable es la proporción de personas que no se pueden permitir ir de vacaciones una semana al año (42,3 %), que en 2023 crece 2,1 puntos porcentuales.

Canarias: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

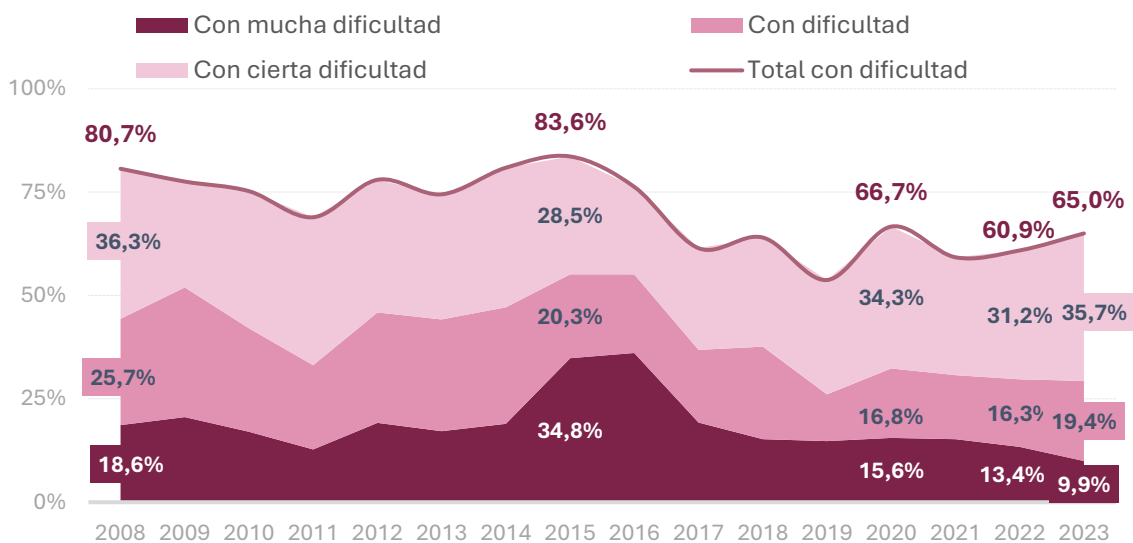
Canarias: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 65,0 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone 3,1 puntos porcentuales más que el año anterior (60,9 %). Si se desgrena esta dificultad según su intensidad el incremento de este año viene dado por la subida de quienes padecen dificultad (+3,1 puntos) y cierta dificultad (+4,5 p.p.), mientras que quienes sufren mucha dificultad son 3,5 puntos menos (9,9 %).

Canarias: Dificultades para llegar a fin de mes

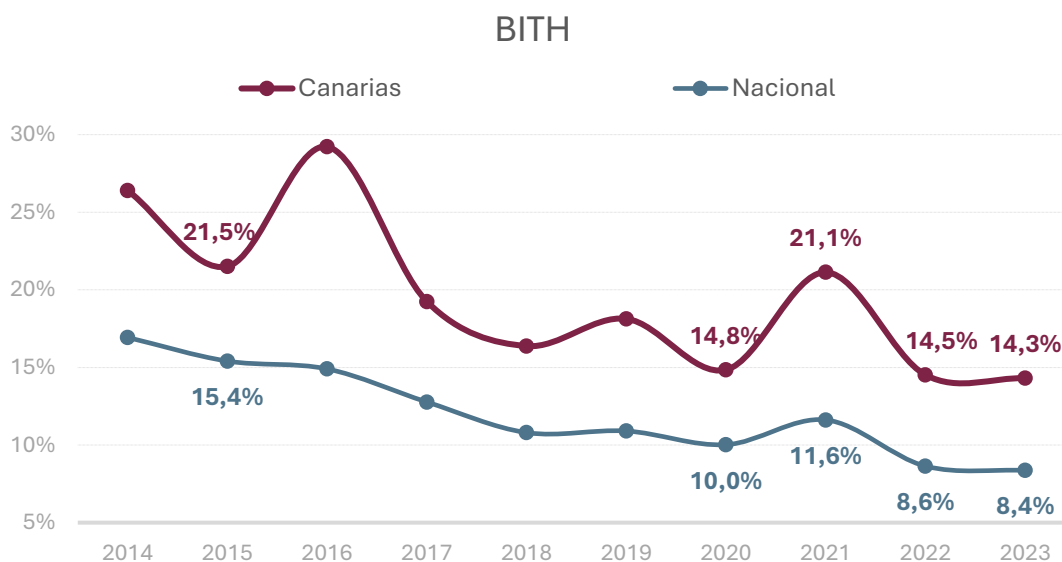


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

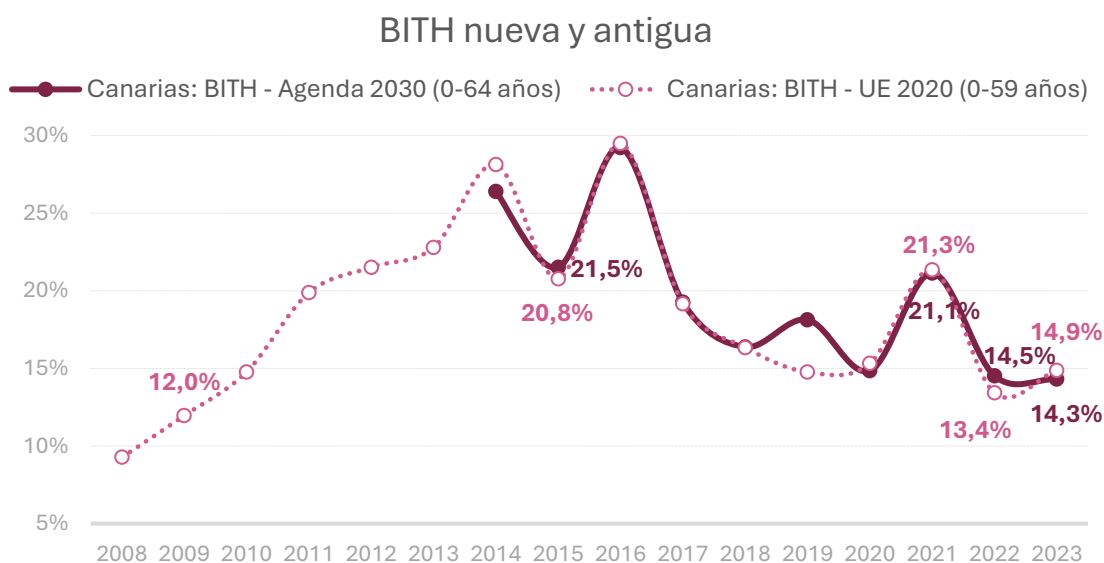
Baja intensidad de empleo

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

El 14,3 % de la población menor de 65 años residente en Canarias vive en hogares con baja intensidad de empleo. La cifra es similar a la del año anterior (14,5 %), y, como sucede a nivel nacional, supone el valor más bajo de la serie histórica. Pese a ello, Canarias en 2023 vuelve a ser la región con mayor BITH, seguida de Asturias y Andalucía, que tienen un 13,6 % y un 12,1 % respectivamente. En total, actualmente son unas 261.000 personas en esta situación. Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 7,2 puntos porcentuales, es decir, se ha reducido un 33,5 %. Sin embargo, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje se mantiene 2,9 puntos por encima del que se registraba en el año 2008.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Canarias: BITH por sexo

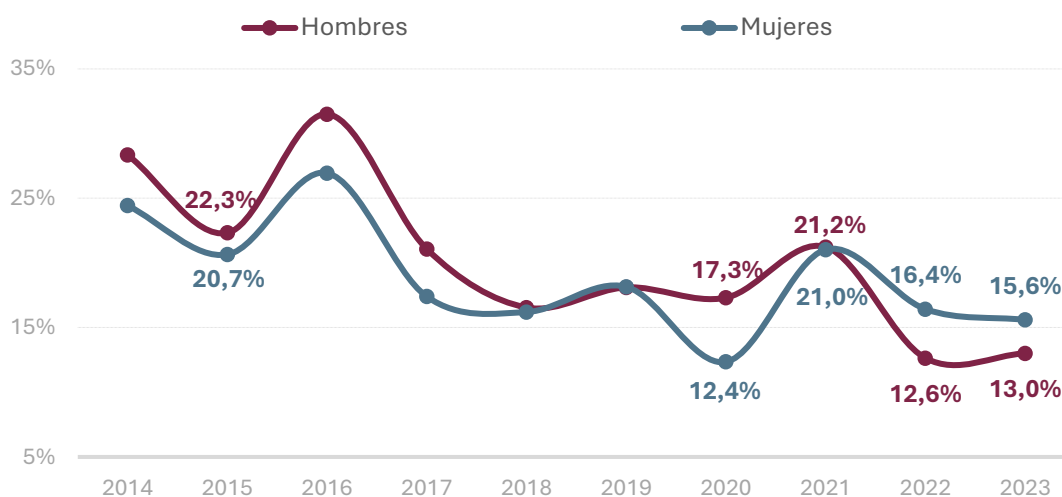
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población 0-64	1.788.693	1.784.566	1.788.122	1.795.873	1.809.504	1.822.924	1.816.245	1.810.689	1.826.469
Hombres	905.084	902.058	903.526	906.666	913.163	919.224	915.086	911.802	918.838
Mujeres	883.609	882.508	884.596	889.207	896.341	903.700	901.159	898.887	907.631
% BITH	21,5%	29,2%	19,3%	16,4%	18,1%	14,8%	21,1%	14,5%	14,3%
% Hombres	22,3%	31,5%	21,1%	16,6%	18,1%	17,3%	21,2%	12,6%	13,0%
% Mujeres	20,7%	26,9%	17,4%	16,2%	18,2%	12,4%	21,0%	16,4%	15,6%
BITH (Abs.)	384.684	521.412	344.264	294.162	328.108	270.653	383.795	262.995	261.305
Hombres	202.058	284.195	190.451	150.088	165.379	159.144	194.269	115.301	119.558
Mujeres	182.486	237.830	153.928	144.082	162.729	111.644	189.512	147.702	141.596

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Dentro del paralelismo general que según el sexo se aprecia en la evolución de las cifras, la tasa BITH de este año experimenta variaciones en sentido opuesto entre hombres y mujeres, al subir 0,4 puntos y caer 0,8, respectivamente.

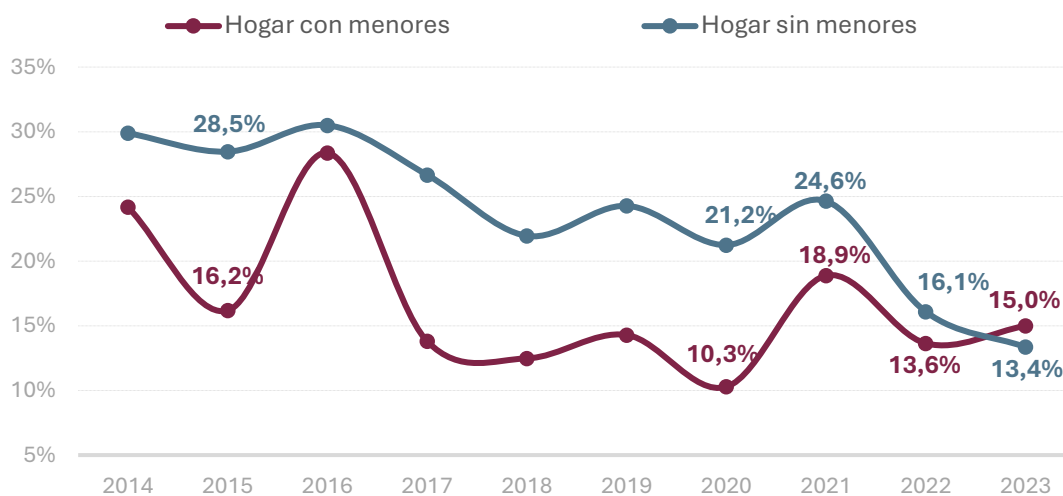
Canarias: BITH por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, por primera vez en la serie histórica la tasa BITH en los hogares donde hay menores (15,0 % en 2023) es más alta que donde no los hay (13,4 %). Al igual que en otras dimensiones medidas, en 2023 la BITH aumenta en los hogares con menores (+1,4 p.p.), mientras sigue descendiendo entre el resto (-2,7 p.p.).

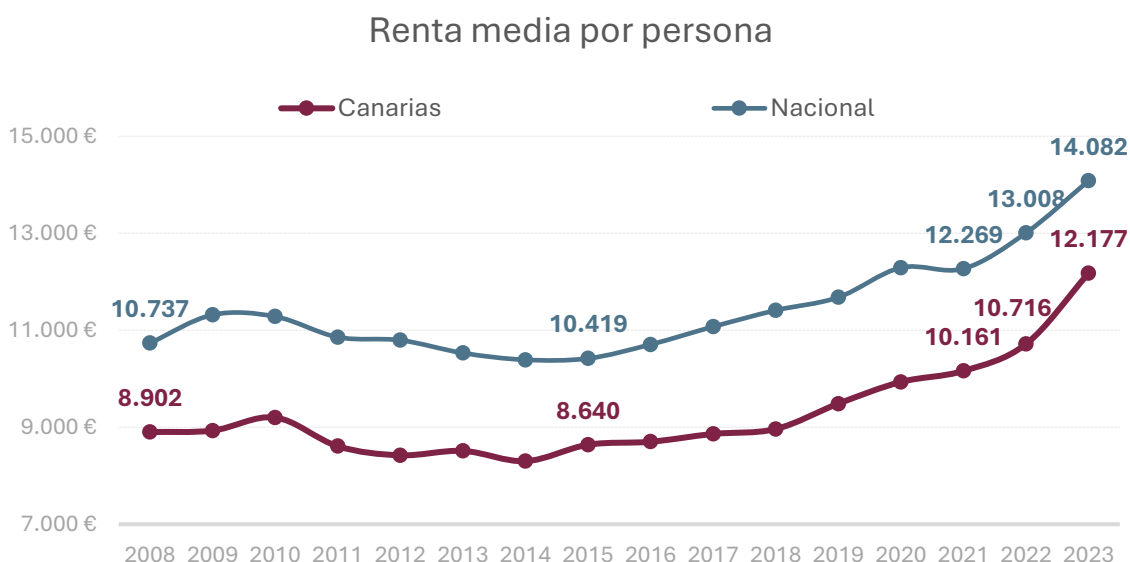
Canarias: BITH en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media por persona en Canarias es de 12.177 €, cerca de 1.900 € inferior a la renta media nacional y la quinta más baja de todas las regiones, sólo por encima de Extremadura, Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha. Sin embargo, con respecto al año anterior, la renta por persona en Canarias, con un aumento valorado en 1.461 €, es la que más aumenta en términos relativos (crece un 13,6 %).



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pese a ello, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Canarias creció desde 8.902 € hasta los 12.177 €, es decir, se incrementó en 3.275 € (+36,8 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 9.396 €⁵. Por tanto, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Canarias es de 641 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 9.396 € = 12.177 € / (1+0,296)

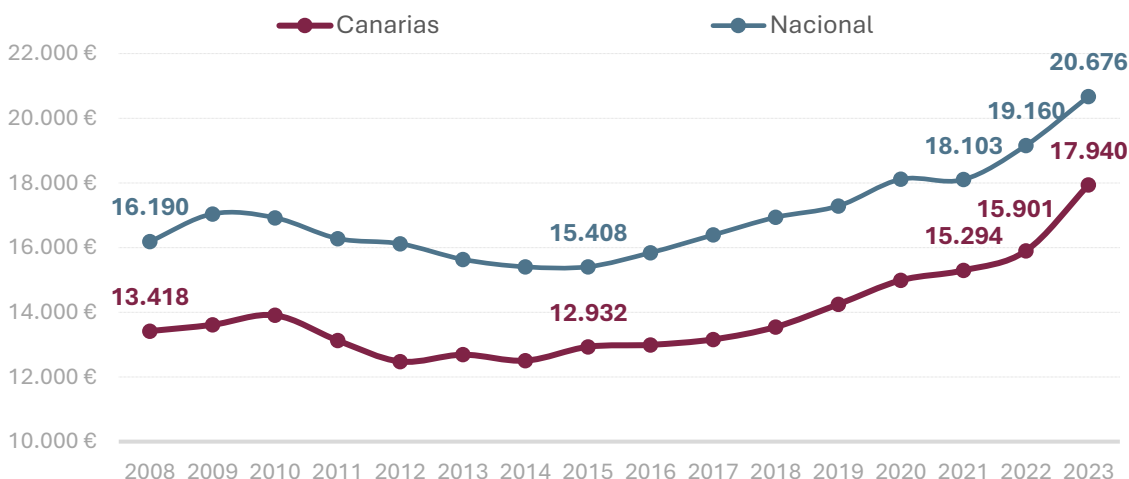
Renta media por persona de Canarias deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Canarias también creció en el último año (2.039 €) hasta los 17.940 €, esto es, 2.736 € menos que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Canarias ocupa el quinto lugar con la renta más baja por unidad de consumo, nuevamente en la estela de Extremadura, Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

Dado que los ingresos medios de esta región se han incrementado en mayor medida que la renta media nacional, se produce un aumento de la concentración de población canaria en los deciles de más renta (del 6 al 10), especialmente en los deciles 6, 7 y 8, que de suponer un 20,8 % pasa a representar el 27,0 %.

Pese a ello, la población canaria que por sus ingresos por unidad de consumo están en los tres deciles de menor renta (los deciles 1, 2 y 3) –que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas–suponen más de un tercio de la población (38,7 %), mientras que los dos deciles de más renta (el 9 y el 10), que a nivel nacional suponen un 20,0 %, en Canarias suponen el 12,0 %. Por tanto, en Canarias hay más población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3), y menos en el de mayor renta (deciles 9 y 10).

CANARIAS: Personas por decil de renta por unidad consumo

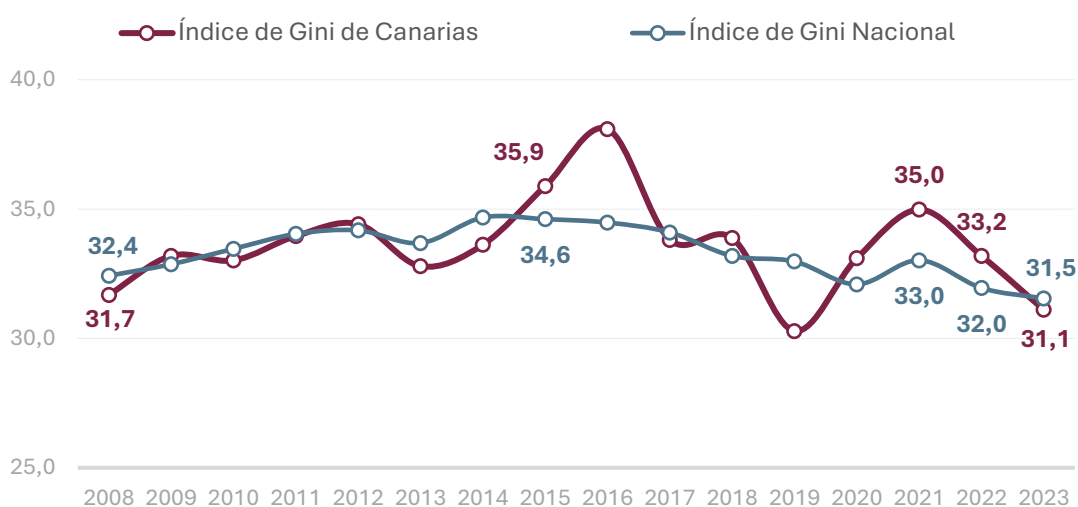
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	15,0%	14,7%	16,6%	16,0%	17,7%	14,3%	16,7%	16,5%	15,4%	11,4%
D2	15,8%	11,6%	16,4%	13,7%	12,4%	13,1%	12,9%	10,7%	13,9%	14,5%
D3	8,9%	12,1%	11,0%	9,2%	13,1%	10,3%	11,0%	10,0%	10,7%	12,8%
D4	12,3%	9,2%	12,0%	14,0%	11,4%	12,9%	10,0%	12,5%	13,7%	10,7%
D5	11,5%	13,7%	8,5%	10,4%	10,5%	11,3%	10,9%	16,1%	12,8%	11,7%
D6	8,6%	9,3%	8,7%	10,0%	5,3%	12,1%	10,7%	5,9%	10,4%	12,0%
D7	9,5%	7,3%	9,5%	7,3%	10,1%	7,8%	8,2%	8,8%	7,3%	8,1%
D8	5,5%	9,0%	4,7%	10,3%	8,0%	6,1%	9,0%	5,0%	3,2%	6,8%
D9	7,5%	8,5%	6,8%	4,4%	8,0%	8,8%	4,0%	8,1%	5,8%	5,8%
D10	5,5%	4,7%	5,8%	4,7%	3,5%	3,6%	6,6%	6,5%	6,9%	6,1%
Hombres										
D1	14,0%	13,8%	16,5%	14,9%	19,5%	14,5%	19,2%	16,2%	14,1%	10,9%
D2	15,6%	12,9%	18,4%	15,9%	10,3%	13,0%	13,8%	10,8%	14,0%	14,7%
D3	10,1%	12,2%	9,8%	8,3%	13,5%	11,4%	10,2%	10,1%	9,6%	11,1%
D4	11,5%	8,7%	9,8%	13,2%	10,6%	11,0%	8,4%	12,8%	14,4%	12,1%
D5	12,1%	13,5%	9,1%	9,0%	10,2%	12,0%	9,3%	16,1%	13,4%	11,5%
D6	8,9%	10,8%	8,0%	10,3%	4,7%	11,7%	11,1%	5,2%	10,4%	12,9%
D7	9,7%	6,6%	10,3%	7,8%	10,3%	8,0%	9,1%	8,9%	7,3%	7,6%
D8	5,9%	9,1%	5,1%	10,6%	8,7%	6,5%	8,8%	4,9%	3,3%	6,8%
D9	6,3%	7,7%	7,1%	4,6%	8,0%	8,4%	4,3%	8,9%	6,1%	5,9%
D10	5,8%	4,5%	5,8%	5,4%	4,2%	3,5%	5,9%	6,1%	7,3%	6,6%
Mujeres										
D1	15,9%	15,6%	16,6%	17,0%	15,9%	14,0%	14,3%	16,7%	16,6%	11,9%
D2	16,0%	10,4%	14,4%	11,5%	14,4%	13,1%	12,1%	10,7%	13,8%	14,3%
D3	7,8%	11,9%	12,3%	10,1%	12,7%	9,2%	11,8%	9,9%	11,7%	14,4%
D4	13,0%	9,6%	14,3%	14,9%	12,2%	14,8%	11,6%	12,1%	13,0%	9,3%
D5	10,9%	13,8%	7,9%	11,8%	10,8%	10,5%	12,5%	16,0%	12,3%	11,9%
D6	8,3%	7,8%	9,4%	9,6%	5,9%	12,5%	10,2%	6,6%	10,3%	11,2%
D7	9,3%	8,0%	8,7%	6,8%	9,8%	7,6%	7,5%	8,7%	7,2%	8,7%
D8	5,0%	8,8%	4,2%	10,0%	7,4%	5,6%	9,1%	5,0%	3,1%	6,9%
D9	8,6%	9,2%	6,4%	4,2%	8,0%	9,1%	3,7%	7,3%	5,5%	5,7%
D10	5,2%	4,8%	5,8%	4,0%	2,8%	3,6%	7,3%	7,0%	6,5%	5,7%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por sexo, en Canarias se mantiene una mayor concentración de mujeres en los tres deciles de menos renta (40,6 %) que de hombres (36,7 %). Con respecto al año anterior, en el decil 1 se ha producido un descenso tanto entre las mujeres (-4,7 puntos) como entre los hombres (-3,2 p.p.).

Por otra parte, tras el descenso del índice de Gini⁷ canario del año anterior, en 2023 se vuelve a producir una reducción (cae 2,1 puntos) para situarse en un 31,1, el segundo valor más bajo en toda la serie historia para esta región, sólo por encima del registro de 2019 (30,3). No obstante, si se pone esta cifra en perspectiva nacional, el índice Gini canario es el tercero más elevado, por detrás de Andalucía (32,6) y Madrid (31,6), e igualado con la Comunidad Valenciana.

Índice de Gini

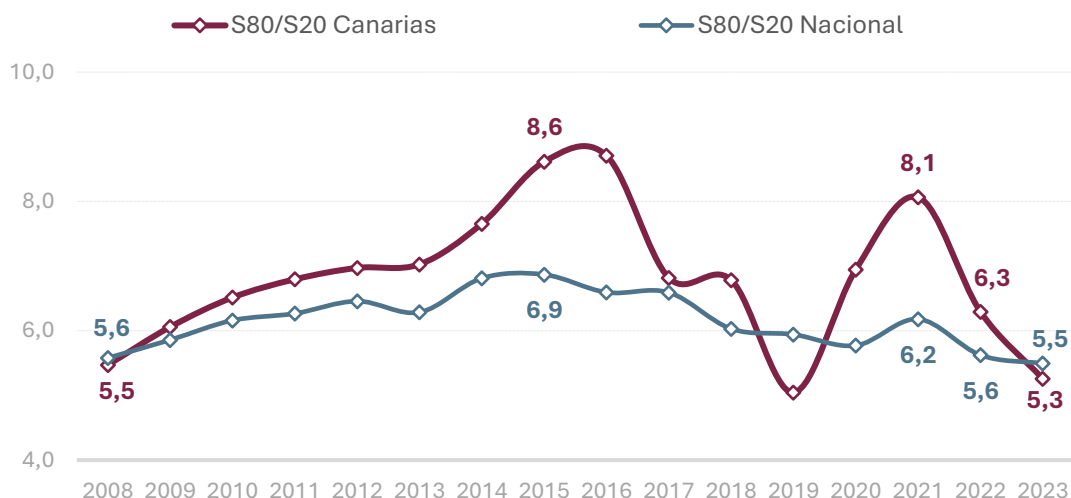


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Canarias recibe una renta 5,3 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 10,3 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, ambos índices tienen su pico en el año 2016 y desde entonces comienzan un periodo de decremento pronunciado hasta 2019, situándolos por debajo de la media nacional, para, tras el repunte detectado en 2020 y 2021, volver a descender para situarse en niveles similares a los anteriores a la Gran Recesión.

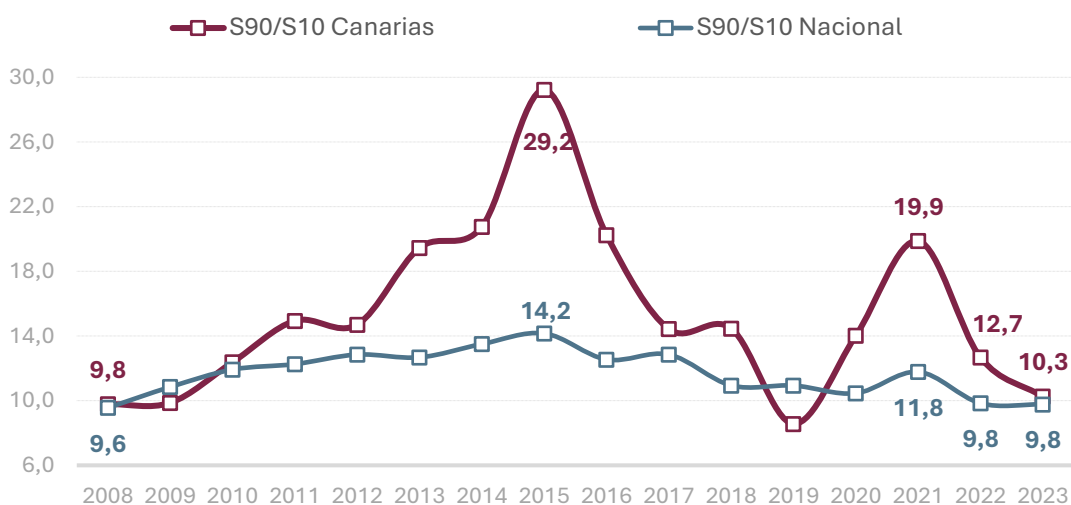
⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

S90/S10



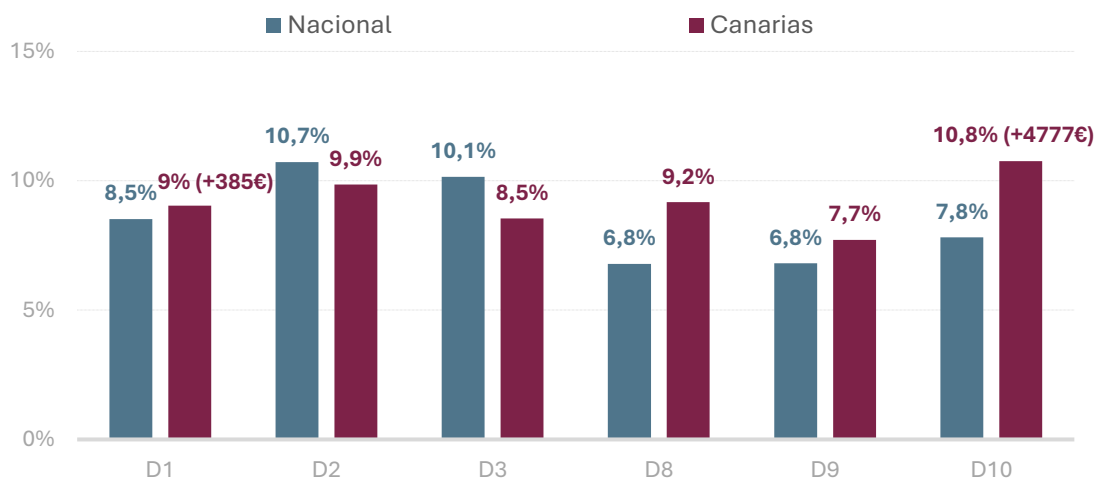
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Canarias las tendencias decrecientes de los diferentes indicadores de desigualdad sugieren un ligero desplazamiento centrípeto y una reducción, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Esto es así, y la suma de los deciles 1 al 3 se han reducido (pasa de un 40,0 % a un 38,7 %), como también lo ha hecho la suma de los deciles 9 y 10 (desde el 12,7 % hasta el 12,0 %). De este modo, ambas variaciones nutren los deciles centrales (la suma de los deciles 4 al 8 pasa de un 47,4 % a un 49,4 %).

Con respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Canarias para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que las diferencias que se aprecian en los incrementos en términos relativos son mucho mayores si se estudian en términos absolutos. Así, mientras que en el aumento en el decil superior la renta por unidad de consumo es 1,2 veces el que experimentó el decil inferior (un 10,8 % frente a un 9,0 %), en términos absolutos, ese aumento es 12 veces superior entre el segmento de mayores ingresos (4.777 € vs. 385 €).

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

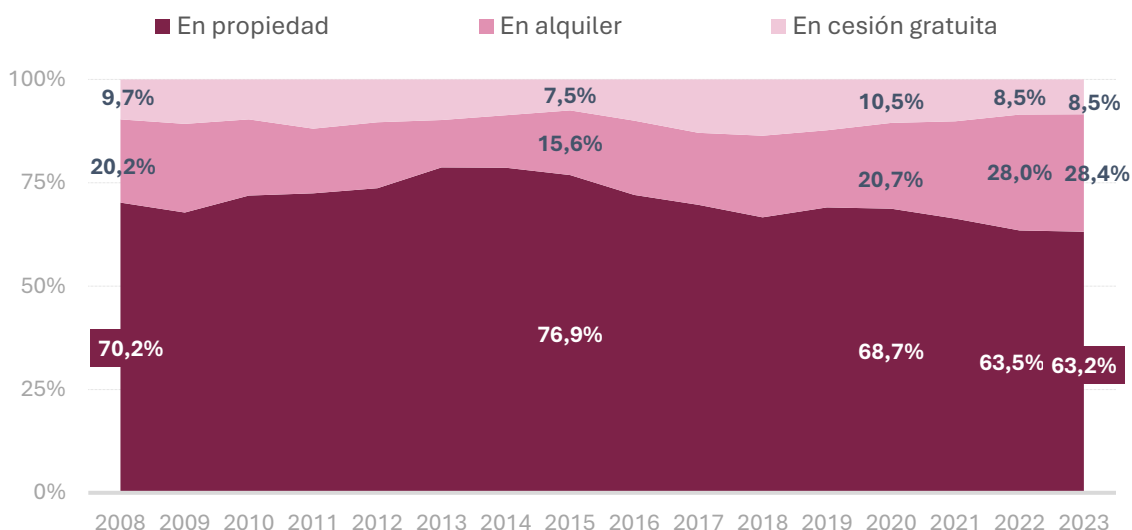


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecian en Canarias un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 76,9 % en 2015 a ser un 63,2 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 15,6 % a un 28,4 %.

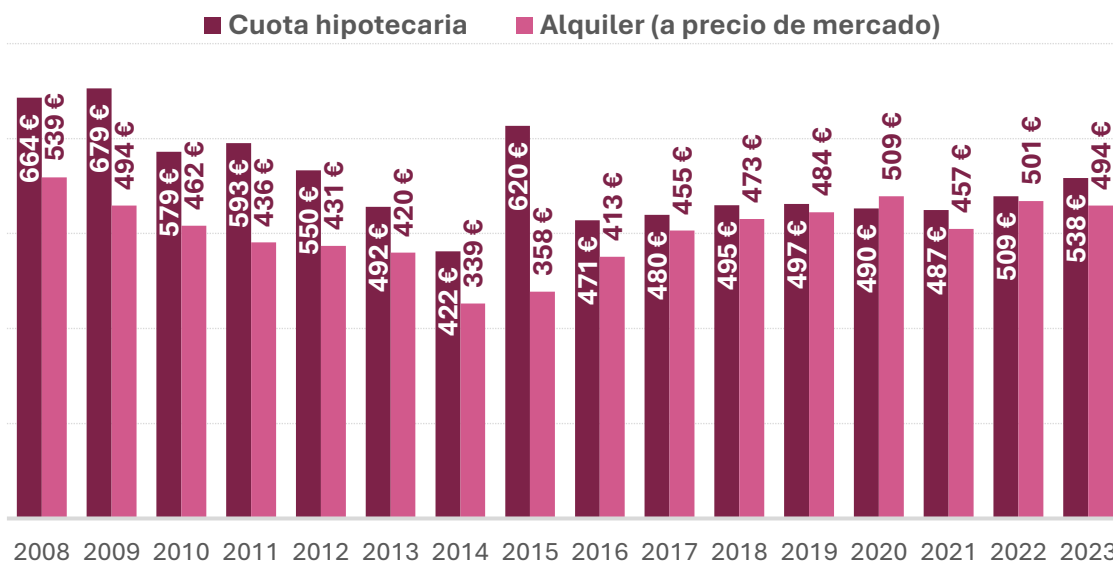
Canarias: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca una reducción de las diferencias entre la cuantía del gasto del alquiler y la hipoteca. El año 2015 quienes pagaban una hipoteca en Canarias abonaban de media 262 € más que quienes pagaban un alquiler (620 € mensuales en frente a 358 €), situación que se ha equilibrado desde 2017 y este último año el desembolso medio por la letra de la hipoteca (538 €) es 44 € mayor al de arrendamiento (494 €).

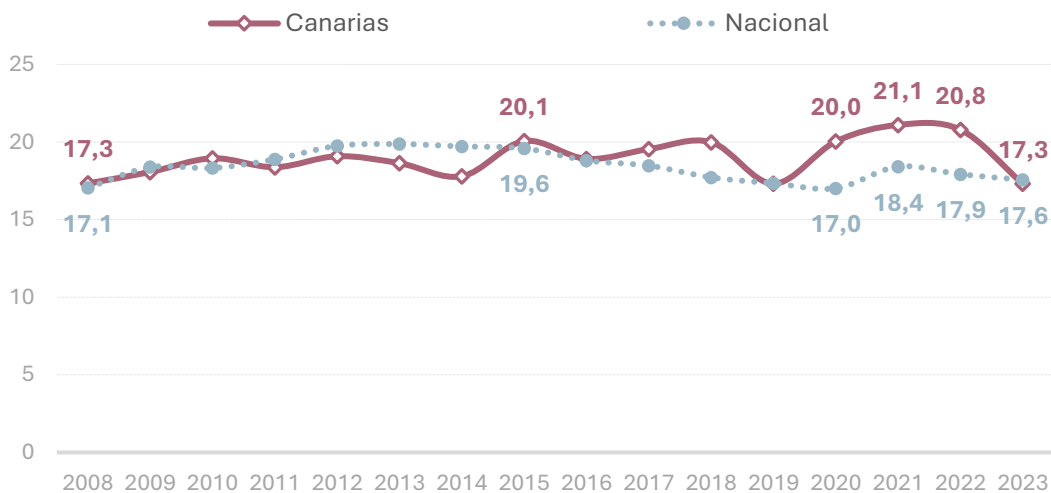
Canarias: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Con todo, en Canarias el porcentaje de los ingresos que supone este desembolso se ha reducido 3,5 puntos este año y se asemeja al del total nacional: en 2023 en esta región de media se destina a la vivienda el 17,3% de los ingresos, cifra similar a la registrada a nivel general (17,6 %).

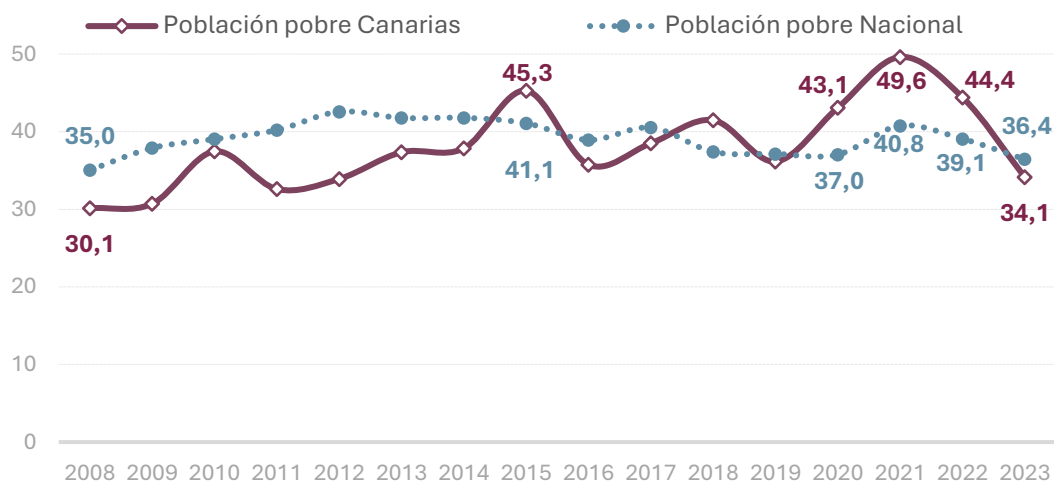
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población pobre, se aprecia como en Canarias el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone un tercio de los ingresos (34,1 %), es decir, prácticamente el doble del registrado entre toda la población canaria (17,3 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

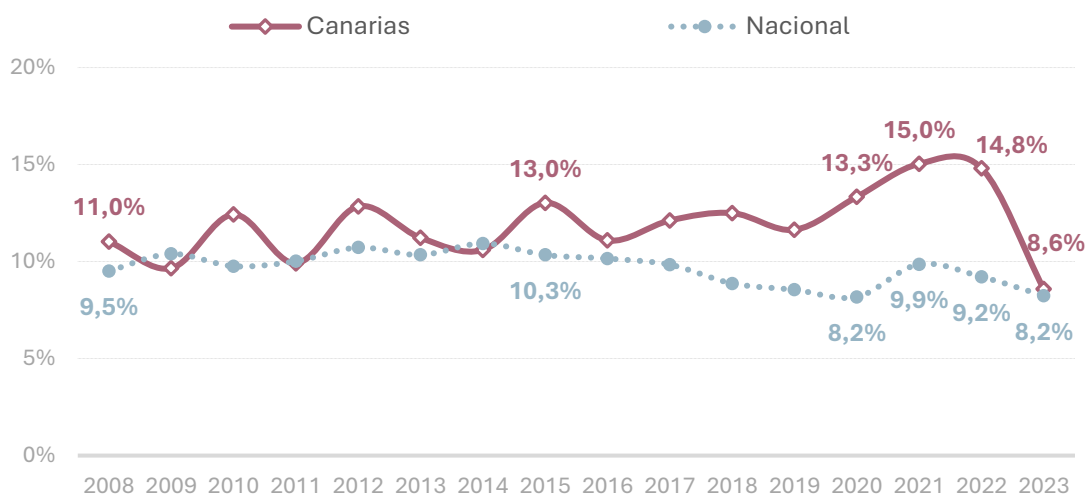
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Canarias, el 8,6 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 0,4 puntos superior al medido a nivel nacional (8,2 %). En este sentido, este año también se produce una potente reducción del dato de población con gasto elevado en vivienda (cae 6,2 puntos, esto es, disminuye un 41,9 %).

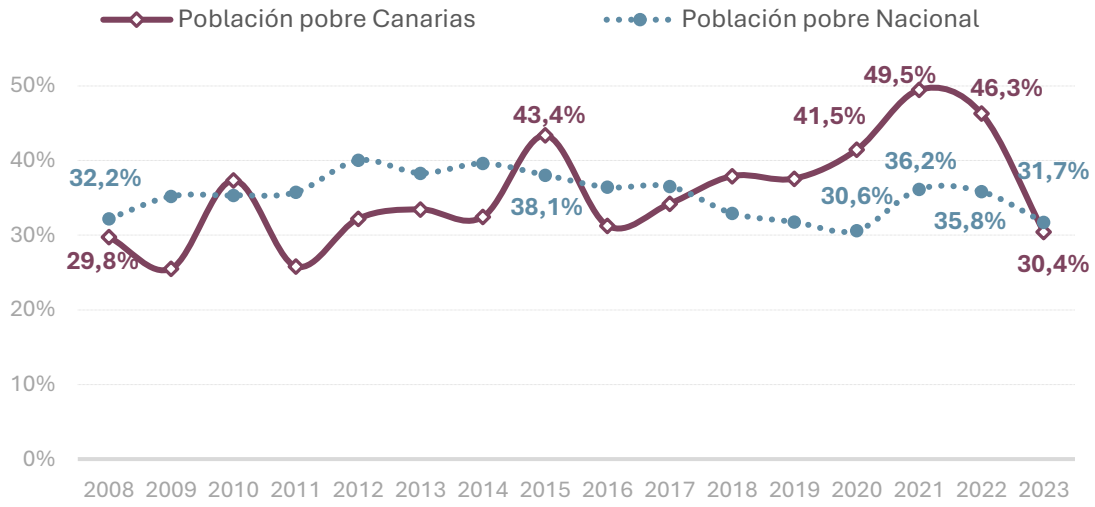
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población canaria que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 30,4 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 1,3 puntos porcentuales menos que el dato nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



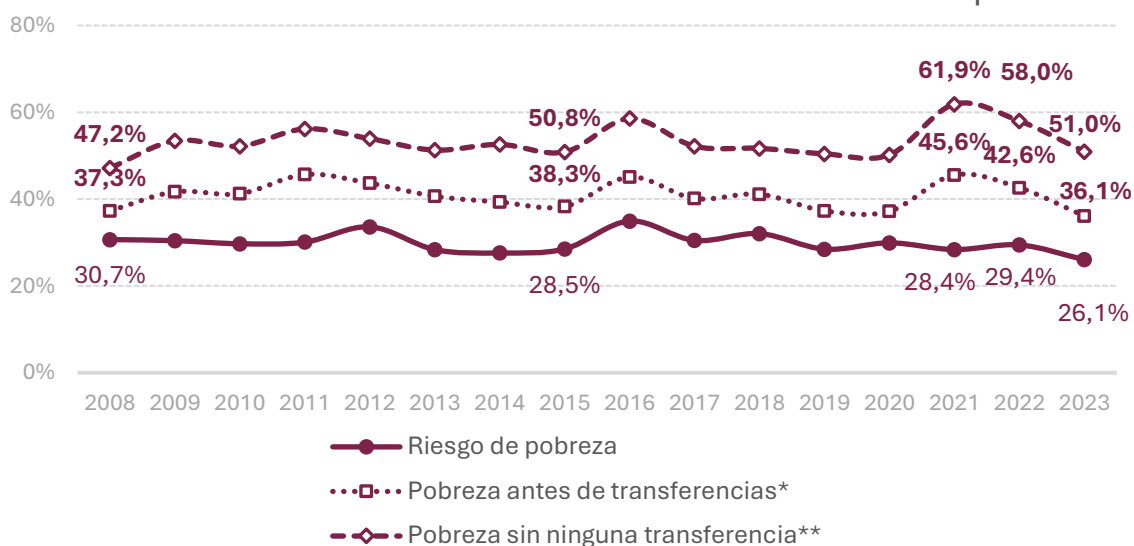
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).

Canarias: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

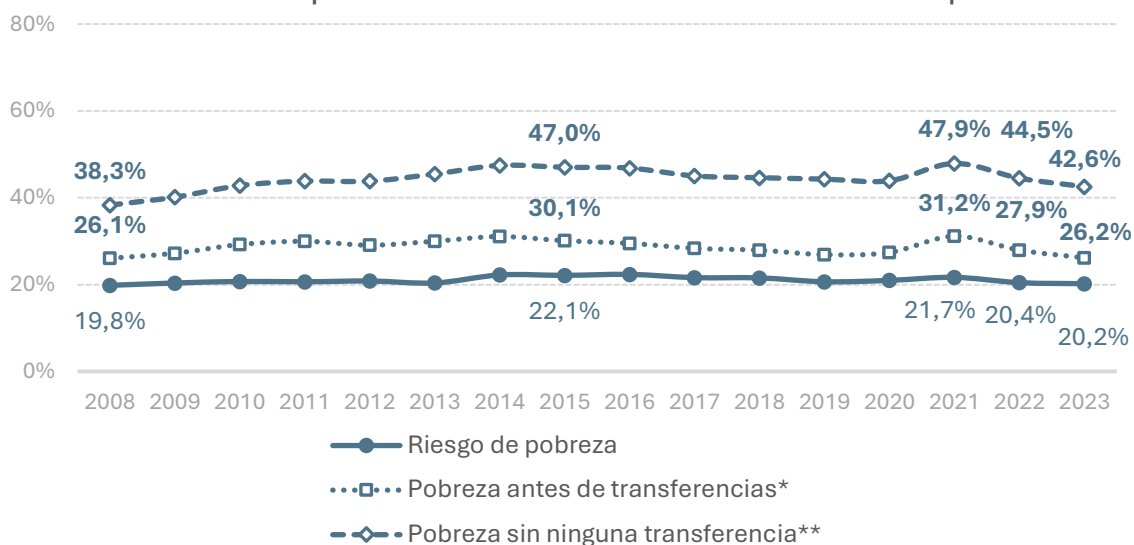
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Canarias, en 2023 la situación de pobreza se ampliaría a más de la mitad de la población (51,0 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 36,1 % de la población canaria.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Canarias diferiría: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 38,3 % en Canarias (10,0 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen en un 29,7 % (6,0 p.p.). Sin embargo, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre residente en Canarias aumentaría un 95,4 % (24,9 p.p.) mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.).

España: Efecto de las transferencias en la pobreza

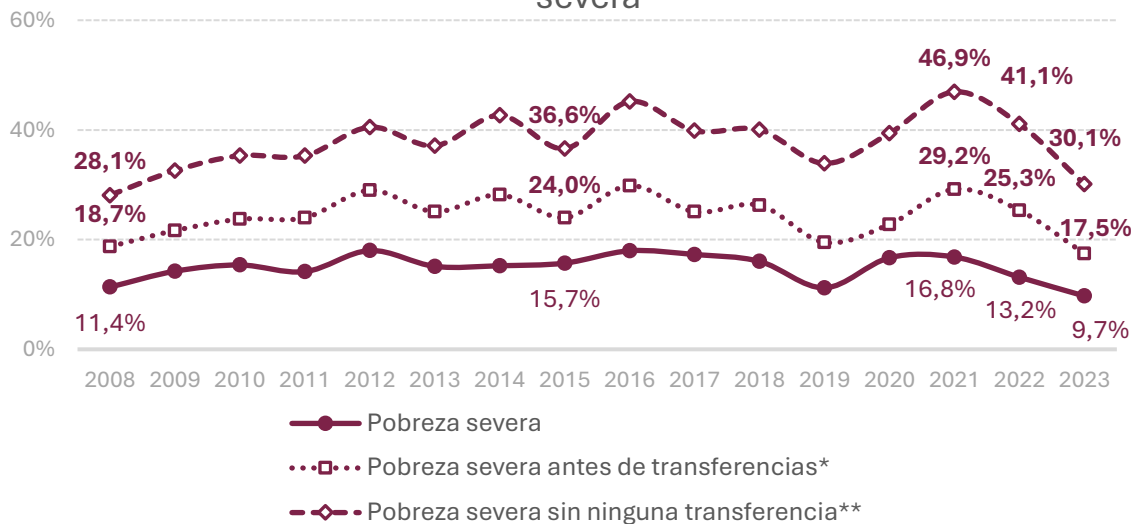


* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Canarias la población en pobreza severa crecería hasta el 30,1 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 17,5 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

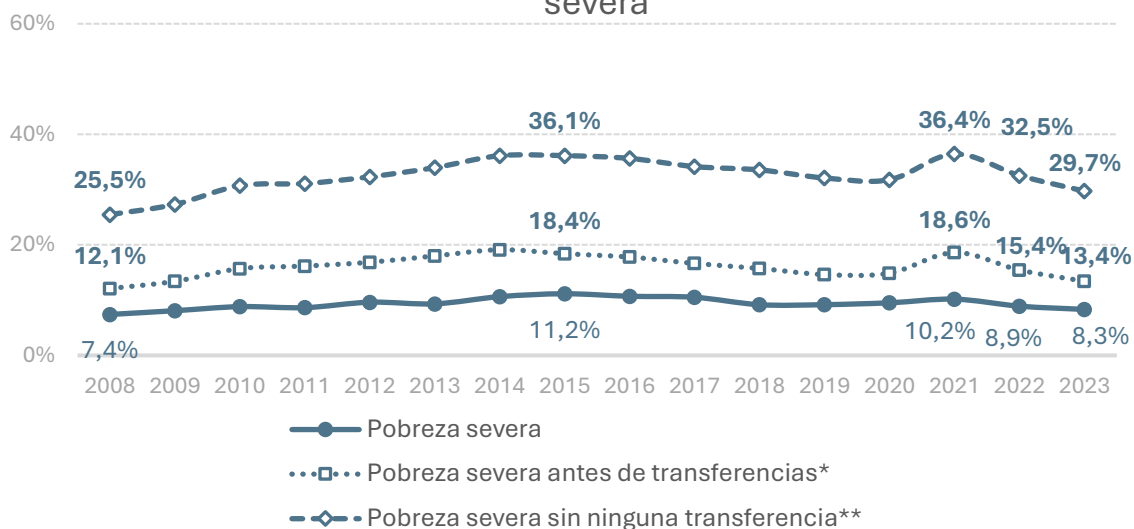
Canarias: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Canarias hasta los 12.817 €, es decir, decrecería un 28,6 % (5.123 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.833 euros (un 10,2 %), hasta los 16.107 euros de media por unidad de consumo.

Canarias: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1, el 2 y el 3 en el caso de Canarias), si

no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 5.374 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 3.703 € la renta media de los deciles 1, 2 y 3 (68,9 % más) en Canarias. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 6.759 €, lo que supone un incremento del 23,6 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 1,8 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.945 € más, es decir, un 27,3 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.998 € (6,0 % más).

Canarias					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2-D3	6.663	5.372	6.466	7.746	9.077
D4-D5-D6-D7	13.898	13.203	15.603	16.501	18.287
D8-D9-10	26.873	25.547	31.398	34.778	35.381
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2-D3	5.664	4.031	4.293	5.634	7.132
D4-D5-D6-D7	12.740	11.546	12.964	14.364	16.627
D8-D9-10	25.411	24.800	28.894	31.808	33.383
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2-D3	4.606	2.821	3.101	4.085	5.374
D4-D5-D6-D7	11.001	9.368	9.425	10.659	12.597
D8-D9-10	23.478	21.165	23.584	26.363	28.622

* (excepto jubilación y supervivencia)
 ** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7

Madrid 91 786 04 11 -

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL